

COMENTANDO

YA NO SE SABE DONDE ESTA LA ANARQUÍA

Muchas veces pienso que opinará Su Majestad el Rey en su fuero interno, no como Soberano sino como hombre, como ciudadano, acerca de las cosas estupendas que suceden en la política española.

Es peregrino cuanto está sucediendo. Todos, absolutamente todos los políticos españoles, sin excepción alguna, no tienen otro programa que combatir desde la oposición todo cuanto quisieron realizar desde el Poder, y no realizar en el Poder nada de cuanto ofrecieron desde la oposición.

Ahora lo estamos viendo palpablemente en la conducta que siguen los mauro-ciervistas, con motivo de la llamada fórmula económica. ¿Cómo no ha de extrañarse la Corona viendo lo que sucede, si no hace semanas que el Gobierno presidido por el Sr. Maura, exponía en el Palacio Real el programa parlamentario que no era otro que aprobar una fórmula económica en horas, como base y fundamento de ulteriores desenvolvimientos políticos?

RECUERDO HISTORICO

EL ENTIERRO DEL HEROE

En las primeras horas de la noche del 28 de julio de 1874 comenzó a extenderse por Madrid el rumor de que D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, general en jefe del ejército del Norte, que luchaba contra los carlistas en Navarra, había sido muerto al frente de sus tropas en la batalla que en aquellos días se desarrollaba en los montes inmediatos a Estella.

la vida parlamentaria y se preparaba la guillotina reglamentaria contra ellas. Ahora, cambiados los papeles, son las derechas quienes obstruyen y contra las cuales hay que emplear la guillotina.

¿No es todo esto absurdo, paradójico, inconcebible? ¿Razón tenía quien dijo una vez, que todos los políticos eran absolutistas cuando juraban y anarquistas cuando dimitían!

Ya no se sabe dónde está la anarquía, si en las huestes sindicalistas, ó en la minoría mauro-ciervista, aun cuando por las trazas más fácil sea encontrarla entre la segunda que entre las primeras. La acción y la dición, más son de demoleedores del Régimen que de colaboradores, y con palabras y con obras demuestran que su credo político se reduce a un solo concepto: mandar.

Es deplorable que personas al parecer tan ecuanímes y patriotas como los señores que militan en esa extrema derecha, no se den cuenta de que su labor tiene más de anárquica que de conservadora. Se van pareciendo ya demasiado a los ángeles rebeldes arrojados del Cielo por soberbios, y soberbia y no otra cosa hay en su actitud. ¡Sólo ellos son buenos, aptos, inteligentes, honrados, capaces, patriotas! Todo lo demás es despreciable, basura.

JUAN DE ARAGON

Marchaban en la comitiva los generales Echagüe, Martínez Campos, que había quedado de cuartel; Pavia, Manrique, López Domínguez, Gándara, Topete, Ros de Olano, Turón, ayudantes, jefes, oficiales, y no pocas personas de todos los círculos y de todos los partidos sin distinción.

Cerraba el fúnebre cortejo una fuerte columna de honor, compuesta de todas las Armas y mandada por el teniente general López Pulido.

En el atrio de la Basílica esperaban al cadáver el clero de San José y el de Atocha, y el director de Inválidos, Sr. Basols, con una Comisión de jefes y oficiales.

El entonces enlutado templo, que ostentaba en sus elevados muros gloriosos estandartes é inmortales banderas, iba a guardar también bajo sus bóvedas, al lado de las cenizas de Castaños, de Palafox y de Prim, las del ilustre soldado D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, vencedor en cien batallas, que ganó seis cruces de San Fernando y no fué ni una sola vez ministro.

Verificado el desfile de las tropas y solemnes honras fúnebres, fué sepultado Concha en la cripta del histórico santuario.

Momentos después, los Presidentes del Poder Ejecutivo y del Consejo, y los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, llevaron la llave del féretro del héroe muerto a su hija, la marquesa de Sardoal.

Entretanto, el general Zabala ponía al frente del ejército del Norte, y el regimiento de Caballería de Farnesio salía de Madrid en dirección a Navarra.

No tardó en volver de nuevo la victoria a las armas de la libertad, al tronar de los cañones de Oteiza.

LORENZO RODRIGUEZ DE CODES

LA VIDA EN MADRID

SIN BOMBILLAS Y SIN FAROLES

Hace tiempo, en la efímera vida de estas hojas diarias, cada semana parece una época; hace tiempo, cuando la época mauro-ciervista, recogimos la impresión, en nuestro callejeo, de que las bombillas eléctricas de las fachadas de las casas daban a Madrid aspecto pueblerino en días de ferias.

Ahora en uno de nuestros paseos nocturnos: hemos anotado otra impresión: la de que en no pocos sitios, sin que los faroles de gas luzcan, han desaparecido las bombillas eléctricas.

—Es que—nos responden—cuando las roban ó se funden, es frecuente que ya no repongan las bombillas los propietarios del inmueble.

Debe tomar nota de esto el alcalde municipalista de la villa y corte de Madrid, porque ó volvemos a tiempos que precedieron a Carlos III, ó es necesario mantener la disposición de que alumbren los particulares, ya que no alumbró el Ayuntamiento.

Si siguiendo el procedimiento de la no sustitución de las bombillas, este alumbrado pueblerino desaparece, y dentro de poco habrá de proveerse cada vecino de un farol, pequeño los pobres, grandes como de Viático los ricos que tengan criados que les precedan.

No dejaría esto de tener sus encantos y a poco que modificaran su indumentaria las mujeres, resultaría la falda de medio paso. En aquel momento los hombres habríamos de requerir capa y chambergo, y puestos a imaginar, hasta podríamos suponer que, a falta de otros motivos, pudiera renoverse el motín si Cierva, vuelto al Gobierno, disponía el contornar las alas, las alas de los chambergos, por supuesto.

UN PROVINCIANO

LOS BIZCAITARRAS

El delito de gritar viva España

Bilbao, 2.—La Prensa hace pública un acta notarial otorgada en el pueblo de Munguía, a requerimiento del alcalde del pueblo, D. Sabino Abraga Abrai, sobre los sucesos ocurridos en dicho pueblo el 26 de junio.

Refiere los hechos ocurridos el 25. Dijeron muertas a España y vivas a Euzkadi libre.

Los bizcaitarras se valieron de su influencia para impedir que se dieran vivas a España.

Unos forales golpearon é insultaron a los patriotas, y el cabo les prohibió dar vivas a España, por creer que éstos eran gritos provocativos y de chulos.

El cabo les intimó diciendo que si seguían dando vivas haría fuego sobre ellos, á lo que los muchachos contestaron diciendo que si era delito dar vivas a España, podía empezar á disparar sobre ellos, y pusieron los brazos en alto.

Los forales arremetieron contra ellos á culatazo limpio, hiriendo á varios.

El Centro bizcaitarra de dicho pueblo fué clausurado á perpetuidad, pues constituía un grave peligro para el orden público.

El acta en cuestión ha sido levantada por el notario principal D. Angel Atavo.

LAS ESCUELAS DE CACO

Según nuestro llorado Costa, el problema español, juzgando á España como buque desarbolado que iba dando tumbos y bordadas entre Escila y Caribdis, oscilaba entre dos palabras con entraña espiritual bastante para contener en sí todo nuestro porvenir. Estas dos palabras, que ya en los labios de mis lectores habrán espontáneamente brotado, eran las de «escuela» y «despensa».

Escuela, es decir, instrucción, enseñanza y, sobre todo, educación. Porque es de advertir que para el ilustre aragonés la educación era elemento primordial á la instrucción, y ésta es idea suya que está en su ideario pedagógico-político desde fecha bien remota, pues ya en 1866 decía que «el hombre educado é instruido es el hombre perfecto, el hombre que satisface el progreso de los siglos, el «desiderátum» de la Historia; pero entre educación é instrucción, mil veces preferible es la primera, mil veces más importante y necesaria».

Despensa era también uno de los «taboos» en que fiaba Costa el porvenir de España, pues el pueblo necesita alimentarse para desarrollar sus energías y gastarlas en provecho del país que le vió nacer.

Pero seguramente que al decir «escuela» no pensaba el insigne aragonés en lo que muchas de éstas han venido á parar por la influencia de perniciosas lecturas y es-

pectáculos desmoralizadores, por las consecuencias que en las débiles inteligencias infantiles producen las novelas policíacas y el «cine».

Unas y otro están llevando á cabo la más destructora labor que cabe imaginar, á ciencia y paciencia de padres y de instructores, que abandonan sus obligaciones cerca del espíritu en flor de sus hijos y de sus alumnos.

Las novelas policíacas y el «cine» realizan una labor conjunta. Se basan en los mismos argumentos y ejercen semejantes influencias perniciosas. Cultivan el interés, sujeto á las más absurdas fábulas, y en unas y otro triunfan la sagacidad y el ingenio, encaminados al logro de hechos reprobables.

Buen ejemplo para advertir las consecuencias que todo esto produce ha sido un suceso recientemente acaecido en la capital de Aragón, semejante á otros muchos, que, salidos de las mismas fuentes de origen, se han señalado en distintas provincias y aun en la propia capital de España.

Una verdadera banda, constituida por muchachos de corta edad, dedicada al robo en condiciones verdaderamente novelescas, tomadas de las novelas policíacas y del «cine», con cuya lectura y cuyo espectáculo se saciaba la curiosidad de tales muchachos, como de tantos otros dispersos por España.

Estas son las consecuencias de aquellas lecturas y de aquellos espectáculos, diariamente renovados. Nuestros gobernantes, ocupados en asegurarse en el Gobierno más que en gobernar, no detienen su atención en estas cosas que tanto debieran interesarles. Y los libros perniciosos siguen estando con toda libertad en manos de los muchachos, llamándoles con incitantes portadas desde los puestos de venta de periódicos; los «cines» siguen haciendo desfilar por sus pantallas proyecciones de dramas truculentos, historias de ladrones y detectives que son elocuentes tratados de una pedagogía al revés; y los padres siguen llevando á sus hijos para que vean estas cosas tan «educadoras», mientras el arroyo se ve lleno de muchachos que siguen en las escuelas de Caco las enseñanzas que les ha servido el texto de Rocambole y la película de «La mano ensangrentada».

J. GARCIA MERCADAL

El kepis que llevaba Foch en la batalla del Marne

París, 1.º.—Escribe le «Journal»: «El mariscal Foch ha manifestado su intención de entregar, en beneficio de una de las obras de guerra, el kepis que llevaba en la primera batalla del Marne. Un ofrecimiento de 1.000 libras esterlinas acaba de hacer un admirador del vencedor de Alemania.

El producto de la venta será dedicado á la obra de los oficiales inválidos. (Agencia Radio.)

CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

La opinión lo desea y lo reclama : : : : :

Cada día, cada momento que pasa sin que las Cortes hagan labor útil al país, es más intensa la campaña de protesta por parte de los elementos de orden y de cuantos desean trabajar y producir.

Porque es de tanta transcendencia el momento actual, que perderlo es condenarse á irremediable retraso.

De ahí que los ingenieros españoles se muestren deseados de contribuir con sus esfuerzos al engrandecimiento y prosperidad de la madre patria, como lo prueban los brillantes actos realizados en Sevilla, Burgos, Valladolid y otras capitales, y se proponen realizar una labor intensa en el Congreso Nacional de Ingeniería que se celebrará en Madrid el próximo octubre.

Cuentan, para esta gran obra, con la opinión sana del país y con el apoyo de S. M. el Rey, quien, en momento solemne, no se recató en alentarles con estas expresivas palabras:

«En vuestro esfuerzo radica buena parte del engrandecimiento de España. Y porque flo en que sabréis cumplir con vuestro deber, os digo, con el alma henchida de fe, de alegría y de seguridad de nuestro porvenir, que estoy á vuestro lado.»

La actividad que está imprimiéndose en los trabajos preparatorios es muy intensa, y grande el número de los adheridos, tanto al Congreso como á la Exposición.

Y para activar aún más esta labor, se han creado Juntas provinciales de ingenieros que hagan propaganda en toda su zona.

Todos ponen á contribución sus inteligencias y su voluntad para dar el mayor esplendor posible á estos actos que la opinión desea y reclama por las necesidades del momento en nuestra nación.

Huelga de policías ingleses

Contra un proyecto

Londres, 1.º.—En la reunión del Sindicato de Policía celebrada ayer noche se decidió la huelga general é inmediata.

A media noche sir Nevil Macready, comisario jefe de la Policía metropolitana, publicó un comunicado diciendo que á las once y media de la noche no habían respondido al llamamiento más que unos 110 hombres solamente, y todos los demás que suspendan el servicio serán destituidos.

Según las informaciones que llegan de los barrios populares de Easthan, la huelga, á media noche, era general, y el presidente del Sindicato, Marston, ha asegurado que la huelga será general en todo el país antes de que termine la semana.

El objeto de ella es impedir la votación por el Parlamento del proyecto que ha empezado ya á discutirse y que tiende á declarar ilegal el Sindicato de Policía y á sustituirle por otra Asociación sometida al control de las autoridades. (Agencia Radio.)

El túnel bajo el Canal de la Mancha

París.—M. Clevelle, ministro de Trabajos públicos, ha expuesto en el Consejo de ministros las medidas que deben tomarse para realizar cuanto antes el proyecto del túnel bajo la Mancha. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Lo que ha producido el alquiler de ventanas y balcones para procesar el desfile del 14 de julio : : : : :
Serán publicadas en breve.
El total de las sumas cobradas asciende a 850.000 francos, y como el impuesto era del 80 por 100, esto representa un ingreso bruto de alquiler de 1.062.500 francos. (Agencia Radio.)

El aprovisionamiento en Francia : : : : :
Paris, 1.º.—El «Petit Journal» relata la entrevista celebrada entre M. Nouens y una Delegación de la Unión de las Empresas modernas que representan 20.000 tiendas, 1.500 de las cuales son de París.

M. Normand, presidente de la Unión, ha propuesto a M. Nouens repartir entre todos los comerciantes los «stocks» de los Ejércitos y los «stocks» comprados a los americanos. Los miembros del grupo se comprometen a fijar para los productos y para los «stocks» los precios de venta semanalmente, de acuerdo con el ministro de Abastecimientos.

Además, la Unión ha ofrecido a M. Nouens, y éste ha aceptado, poner a su disposición 20.000 tiendas para la venta de esos productos. (Agencia Radio.)

Hacia el abaratamiento de la vida : : : : :
Paris, 1.º.—El «Petit Journal» reproduce las declaraciones siguientes, que le han sido hechas en la Subsecretaría de Abastecimientos:

«Las gestiones de Londres están en buen camino, y la solución que se puede esperar de ellas marcará el principio de la vida menos cara. Vamos a obtener toneladas para la importación del azúcar. Los vinos españoles baratos nos van a llegar pero hay que esperar que los nuevos Convenios comerciales con España sean modificados.»

Para la carne se han preparado ya en Francia los terrenos necesarios para engordar la mitad de los cerdos y de los bueyes argelinos. Terrenos que han sido visitados por las Comisiones de compras. Otras medidas están aún en preparación. (Agencia Radio.)

Epílogo de los incidentes de Versalles : : : : :
Lyon, 1.º.—El teniente Georges Claretie, instructor de los incidentes que tuvieron lugar en junio último en Versalles, cuando la partida de los delegados alemanes, «acabó de entregar su expediente al Gobierno militar de París. Resulta de su información que los alemanes excitaron a la multitud con sus saludos irónicos, gestos y aun injurias, no habiéndose ido decir a ningún testigo que fuera arrojado contra los delegados enemigos ninguna clase de proyectil.»

El Consejo de los cinco
Paris, 1.º.—El Consejo de los Cinco se ha ocupado hoy de las fronteras búlgaras. La Comisión de peritos militares interaliados ha presentado un informe concerniente a la ocupación de Dantzig y de Memel. El Consejo ha decidido que no se enviarían tropas a Dantzig. En cuanto a Memel, el asunto fue enviado a la Comisión encargada de los asuntos del Báltico.
Se hizo notar que algunos representantes alemanes estaban aún provistos de credenciales del antiguo régimen, y la Conferencia invitó a Alemania a que envíe nuevas credenciales.

Von Lersner ha hecho conocer ayer tarde que Alemania se conformaría a estos deseos a medida que los países en que está representada acusen oficialmente recibo a la notificación del cambio de régimen. (Agencia Radio.)

La discusión del Tratado en la Cámara francesa : : : : :
Paris, 1.º.—La Cámara, al discutir el orden del día, decidió que el día 25 de agosto abordaría la discusión del Tratado de paz. El presidente de la Comisión de la paz, Viviani, ha visitado a Clemenceau y con él decidió que el pacto de Versalles será discutido en la misma fecha. (Agencia Radio.)

El general Pershing
Paris, 1.º.—El general Pershing, al recibir en París a los periodistas americanos, les declaró que saldría de Francia en los primeros días de septiembre. Anunció que el 30 de septiembre saldría para los Estados Unidos todo el ejército americano, con excepción de los 7.000 hombres del Cuerpo de ocupación. (Agencia Radio.)

Relaciones francosulzias
Paris, 1.º.—Comunican de Ginebra a «Le Journal», que los Gobiernos suizo y francés han acordado renovar tácitamente de tres en tres meses su Tratado de comercio, hasta que se concierten nuevos Tratados. (Agencia Radio.)

El «Libro Blanco» alemán

Causas que motivaron la petición del armisticio. — Actitud del alto mando del Ejército alemán. — Presión que ejerció para que se concertara la paz : : : : :
Nauen, 1.º.—Comunican de Weimar que por orden del Gobierno se ha publicado el «Libro Blanco» acerca de la génesis del armisticio.

El Libro contiene todos los documentos que se refieren al período comprendido entre el 13 de agosto y el 11 de noviembre de 1918. En el prólogo dice el Gobierno que ha decidido publicar todos los documentos referentes al asunto para que la nación alemana sepa la verdad.

Uno de los documentos hace referencia al Consejo de la Corona de 13 de agosto, presidido por el Emperador y en el que se habló de la paz, enfrente de los asertos de Ludendorff, quien afirmaba a mediados de julio que el enemigo sería vencido decididamente en la ofensiva. Luego se vio que era imposible ganar la guerra militarmente.

Entonces el Emperador quiso aguardar el momento oportuno para llegar a una inteligencia con el enemigo por la mediación de un país neutral.
El 3 de septiembre el conde de Hertling renegó la idea de una paz inmediata.
A pesar de que Austria se había dirigido directamente a los beligerantes, Alemania insistió en la mediación de un neutral; pero su propósito se malogró.

Luego vino la destrucción de los ejércitos búlgaros y el 21 de septiembre surgió la idea de dirigirse directamente a América. Se comunicó dicha proposición a Turquía, preguntándole si reconocía el nuevo Gobierno que se estaba formando en Alemania y si estaba conforme en pedir la paz por mediación del Presidente Wilson.
La acción de los preliminares de paz entraron después en una nueva fase.
La actitud del jefe supremo del Ejército requería el arreglo urgente del ofrecimiento de paz, debido al peligro inminente de la situación militar.
Una gran cantidad de telegramas y de telefonemas procedentes del gran Cuartel general llegaron a Berlín el día 1.º de octubre, anunciando que un perforamiento del Ejército alemán podía ocurrir de un momento a otro. Al amanecer del mismo día, Ludendorff declaró que el Ejército no podía aguantar ni siquiera cuarenta y ocho horas más; pero el Príncipe Max de Baden se opuso

energicamente a semejante acción precipitada de la paz, lo que consta en su «Boletín» del 11 de octubre, en el cual dice que, al ofrecerse el puesto de canciller en la noche del 3 de octubre, se le dijo que pidiese inmediatamente al Presidente Wilson que mediará para la paz.
El 2 de octubre, Ludendorff telegrafió a Berlín. El 3, el Príncipe Max preguntó al gran Cuartel general si ignoraba que la desesperada petición de paz se hacía sabiendo que Alemania perdería sus colonias y territorios europeos, tal como Alsacia y Lorena y parte de Polonia. Hindenburg contestó que el mando supremo del Ejército insistía en su petición de que la paz se hiciese inmediatamente. Bajo dicha presión se telegrafió la misma noche del 3 de octubre. (T. S. H.)

COMO RECOMPENSA INGLATERRA

Cien mil libras a Beatty y Haig
Londres, 1.º.—El miércoles próximo se hará una proposición en la Cámara de los Comunes que tiende a conceder a Beatty y a Haig una suma de 100.000 libras esterlinas a cada uno.

También se concederán pequeños importes a otros jefes superiores de la guerra pasada. Se cree que serán nombrados condes los jefes de la Armada y del Ejército. El Rey de Inglaterra ha tenido a bien nombrar mariscales a los generales Plumer y Allenby. También se dice que se concederán regalos en dinero a French, Jellicoe, Allenby y Plumer, en agradecimiento a sus relevantes servicios prestados a la cabeza de sus fuerzas respectivas.
En agradecimiento asimismo, S. M. confirió a los generales Haynand e Ironside la Orden de comandantes del Baño. (T. S. H.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Impresiones del Senado
Nueva York, 1.º.—El corresponsal del «New York Times» en Washington, telegrafía lo siguiente:
«El sentimiento general en los pasillos del Senado, después de la lectura del Mensaje presidencial, es que el convenio militar francoamericano será ratificado.»

Le defenderán los senadores demócratas vigorosamente, y del lado republicano se cuenta con un pequeño número solamente de senadores que pondrán algún encarnizamiento en el combate. Estos últimos se oponen más a que los Estados Unidos hipotequen de antemano sus fuerzas militares que a la idea de socorrer a Francia.

Siempre pretendiendo que únicamente el Congreso americano tiene derecho a disponer de esas fuerzas.

Sin embargo, según ciertos conservadores, no parece que ese argumento sea consistente, pues el Presidente Wilson ha hecho ya comprender varias veces que la participación militar de América sería en último resultado decidida por el Congreso.
Se hace notar también que el trozo del Mensaje del Presidente Wilson relativo a la acción militar prevista no discrepa en gran cosa con la interpretación que dan los senadores republicanos a los compromisos militares contraídos por los Estados Unidos.
Los Gobiernos estarán conformes con la acción militar si, según su propio parecer, está justificada esta acción. (Agencia Radio.)

Los choques entre blancos y negros : : : : :
Chicago, 1.º.—A causa de los nuevos disturbios entre blancos y negros, recorren los diferentes barrios algunas patrullas.
El comandante de las tropas ilinesas comunica que la situación es todavía crítica, y que, según las últimas noticias, el número total de muertos es de 31.

Las autoridades de Chicago, ante el temor de un recrudecimiento general de los conflictos de raza, han declarado la ciudad en estado de sitio.

VIII

El «Titán», como ya hemos dicho, era un gran barco de transporte, el más hermoso quizás de todos los que el Sena y los canales conducían a París.

El señor Verdier lo hizo construir el mismo año en que tomó posesión de aquellos almacenes y talleres; y después de quince años, tal lo cuidaba, que estaba tan nuevo como el primer día en que se le botó al agua.

Por la noche del mismo día en que habían ocurrido los sucesos que acabamos de narrar, dos obreros se paseaban a lo largo del muelle, fumando en sus pipas y tomando el fresco antes de entrar en sus viviendas, próximas a los talleres.

Las nueve dieron; la noche estaba oscura, el muelle desierto.

Los dos obreros se pararon enfrente del «Titán».

—¿Por vida de...!—dijo uno de ellos;— ¡vaya un barquito fino y ligero!

—Una verdadera cáscara de nuez—repuso el otro;—no quisiera más que fuese mío el valor de la carga que ha traído. ¡Y decir que mañana tendremos que descargar toda esa madera sobre nuestros hombros!

—Sólo de pensarlo me duelen las pantorrillas!

—¿Y qué se ha de hacer! —repuso el primero.—Mucho se trabaja; pero por eso nos pagan bien.

—Es verdad; pero eso de que el prin-

Tropas escogidas han empezado a ocupar los barrios donde se desarrollan los disturbios. Con la llegada de dos regimientos de la Milicia ilinesa, el número de tropas se ha elevado a 7.000 hombres.

Las autoridades no ocultan la gravedad de la situación, y numerosos negros abandonan la ciudad. (Agencia Radio.)
La escuadra del Pacífico : : : : :
Washington, 1.º.—Daniels ha comunicado que la flota del Pacífico se detendrá en San Diego, y saldrá para San Francisco en el momento en que Wilson empiece su «tournee» de propaganda en favor de la Liga.

El Presidente Wilson y el secretario de la Marina, Mr. Daniels, pasarán revista a la flota. (Agencia Radio.)

Wilson descontento
Londres, 1.º.—El corresponsal del «Daily Chronicle» en Washington telegrafía:
«Se asegura que el Presidente Wilson está descontento de los esfuerzos que hacen ciertos senadores para retrasar la ratificación del Convenio militar francoamericano.»

El Presidente ha hecho notar hoy en una conversación, que el prestigio americano disminuiría mucho si se entablaron discusiones sin fin sobre cuestiones de una importancia relativamente secundaria.

La deuda de América—ha dicho el Presidente—hacia Francia y otros países exige una acción inmediata y firme, acción que reclaman los intereses vitales del mundo entero.» (Agencia Radio.)

La Liga de las naciones y el interés nacional : : : : :
Washington, 1.º.—El Presidente Wilson y los senadores republicanos buscan una fórmula para no someter todavía el Tratado y el proyecto de la Liga de las Naciones para su aprobación.

New ha declarado: «El Covenant es inaceptable en la forma actual. Tendrán que introducirse modificaciones en el proyecto y con ellas es posible que la Liga zozobre.»

New exige que los Estados Unidos abandonen la Liga de las Naciones si las obligaciones que con ello contraigan se oponen al interés nacional. (Agencia Radio.)

La ratificación del Tratado en el Senado americano

Declaraciones de Wilson ante el Senado : : : : :
Washington, 1.º.—Mr. Wilson ha declarado a los senadores republicanos que toda modificación al Tratado complicaría la situación y retrasaría hasta una fecha indeterminada la ratificación del Tratado y el establecimiento de la Liga.

El Presidente prevé que todas las naciones exigirán cambios si los Estados Unidos modifican el texto.

El Tratado, una vez aprobado, será discutido por la Conferencia de París y después sometido a Alemania.
Los senadores dicen que saben, por informes procedentes de París, que si el Senado americano se niega a ratificar el Tratado francoamericano, los nacionalistas franceses se opondrán a la Liga y pedirán la creación de un Estado Mayor y de un fuerte ejército permanente internacional.

Los senadores de la oposición esperan que la Cámara francesa enmendará el proyecto de la Liga y del proyecto de paz, enviándose, así enmendado, a la oposición americana, que podrá votar modificaciones importantes en el Tratado. (Agencia Radio.)

El mandato sobre Turquía. — La ratificación no encontrará obstáculos : : : : :
Paris, 1.º.—Mr. Polk ha recibido esta mañana a un redactor de la Agencia Radio, manifestándole:

«El Congreso no ha tomado todavía ningún acuerdo ni ha hecho ninguna indicación sobre el mandato de América en Constantinopla. Para América constituye un hecho completamente nuevo ese mandato sobre Turquía, y su aceptación parece dudosa.»

Estima que la Comisión de Asuntos Exteriores encargada del estudio del Tratado de

paz someterá su informe al Senado americano hacia el 15 de agosto.

El Senado deliberará sobre la ratificación sin esperar el resultado del viaje de propaganda de Mr. Wilson.

La ratificación no encontrará ningún obstáculo.

La expedición de pasaportes para América quedará reanudada en cuanto haya terminado el transporte de tropas repatriadas.

Mr. Polk tiene el propósito de visitar los campos de batalla, y ha expresado su admiración por el heroísmo de la nación francesa durante la guerra. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Las comunicaciones entre Alemania y América : : : : :
Basilea, 1.º.—El periódico «Vossische Zeitung» anuncia que el servicio de radiotelegrafía directa entre América y Alemania se reanuda a partir de estos días a petición de la misma Alemania.

Las de los despachos sin hilo serán próximamente las mismas que antes de la guerra. (Agencia Radio.)
Otra baja en el cambio
Zurich, 1.º.—El anuncio de que el Gobierno con un fin fiscal trataba de obligar a un estampillado general de los billetes de banco y de los valores ha causado una nueva baja del cambio alemán, que ha alcanzado estos días últimos en Basilea un 25 por 100.

La Unión central de Bancos y banqueros alemanes ha dirigido a la Asamblea general de Weimar un telegrama protestando contra las «medidas de dilantante» destinadas a combatir la evasión del pago. (Agencia Radio.)

Huelga de policías en Londres

La Policía de la City no sigue a los huelguistas : : : : :
Londres, 1.º.—La Policía de la City no parece seguir el movimiento huelguista. Por otra parte, los «policemen» no están de acuerdo, pues mientras unos dicen que solamente esperan la orden de huelga, otros aseguran que no tienen el propósito de obedecer una orden que emane de una Unión que no reconocen.

El comisario de Policía de Liverpool comunica que están en huelga algunos hombres, a los que se ha amenazado; pero que tiene el propósito de darles un plazo prudencial para que reanuden el servicio. (Agencia Radio.)

EN ALEMANIA

El proyecto de Constitución

Seis millones y medio de austriacos alemanes deberán pagar 4.000 millones : : : : :
Basilea, 1.º.—El ministro de Hacienda, doctor Schumpeter, ha presentado a la Asamblea Nacional por primera vez el presupuesto auténtico del Austria alemana. Resulta de dicho presupuesto que seis millones y medio de austriacos alemanes deberán empujar un déficit de 4.000 millones. (Agencia Radio.)

Las familias reinantes y la Presidencia de la República : : : : :
Basilea, 1.º.—Dicen de Weimar: La Asamblea Nacional ha desechado, en votación nominal y por 151 votos contra 148, el artículo de la Constitución que exalta para siempre a los miembros de las antiguas familias reinantes de la facultad de ser elegidos para la Presidencia de la República. Votaron en contra de dicho artículo todos los partidos burgueses.

Ha sido adoptado en tercera lectura el proyecto de Constitución por 262 votos contra 75. (Agencia Radio.)
La República de la Alemania del Sur : : : : :
Basilea, 1.º.—Dicen de Weimar que la Asamblea Nacional discutió las delimitaciones de los Estados, abordando la creación de la República de la Alemania inferior con la Gran Turingia y la independencia de Silesia. A pesar de la oposición de Horsaing y de Heine, el proyecto fue mantenido. (Agencia Radio.)

(68) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Mucha felicidad será para ella y para mí, que seguro de que ya no tendrá nada que desear en la tierra, me moriré contento.

—Ahora ocupémonos de Andrés de Vilers.

—¿Oh, señor Verdier, en nombre de o más sagrado de este mundo y el otro, no perdáis a ese joven, os lo ruego!

—¿Creéis, por vuestro honor, que es accente del robo, y que las apariencias que le hacen ser son falsas?

—Por mi honor, salvo garante por él. Os respondo de su probidad como de la mía.

—Hasta dentro de ocho días no formularé de palabra, ni por escrito, ninguna queja contra mi cajero, y dejaremos al tiempo a la aclaración de este misterio.

—Espero confiado que no serán necesari-

rios tantos para descubrir a los verdaderos culpables.

—¿Sabéis dónde se encuentra Andrés en este momento?

Pedro vaciló; pero se arrepintió de dudar de la lealtad de su principal, y al cabo de un segundo contestó:

—Sí, señor, lo sé...

—Pues bien; os autorizo para que le digáis que a fin de evitar sospechas y habladurías, vuelva a ocupar provisionalmente su puesto, que no tema nada durante estos ocho días, y que cuento con sus esfuerzos y los míos para descubrir la verdad.

—¿Lo hará, señor! —exclamó Pedro.— Buscaremos todos con afán, y Dios quiera que le encontremos, y quien sabe si el infame ladrón vendrá a entregarse él mismo, por imprudencia o cegado por la codicia.

El señor Verdier hizo un gesto de incredulidad.

—La Providencia es grande, y hay que tener esperanza—repuso el capataz.

Aquilar Verdier, más sombrío y más preocupado que nunca, se volvió a su cuarto y se encerró de nuevo en él.

Pedro Landry, feliz por el resultado obtenido, se encaminó a su casilla, en donde había dado asilo al cajero, diciendo:

—Todo va bien. El señor Verdier sabe que el joven ama a Lucía y que ésta le corresponde, y consiente, a pesar de eso, a que vuelva a ocupar su destino. Después de esto, me parece claro que cuando hayamos encontrado a nuestro ladrón, las cosas tomarán un buen giro. Vamos, decididamente la cosa marcha.

—Es verdad; pero eso de que el prin-

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Esos no pueden esperar

Supongamos que el ex ministro D. Juan de la Cierva fuese un acreedor del Estado. No supondría para el señor Cierva dificultad insuperable el hecho de que el Tesoro tuviera que declararse por unos cuantos días en suspensión de pagos por falta de presupuesto y por consiguiente de consignaciones para todo. El señor Cierva es hombre adinerado. Podría darse el gusto de esperar tranquilamente unos cuantos días—hasta que hubiese presupuesto y por tanto consignaciones—el cobro de sus créditos. No es que vayamos a cubicar los bolsillos del señor Cierva. Allí cada cual con sus posibilidades. Pero todo el mundo sabe que el señor Cierva tiene la fortuna de tener una fortuna. Ha contribuido a ello en no escasa medida, durante los quince años últimos, un bufete de abogado que trabaja como pocos. Habrá tenido parte en ese resultado la fama del político. Pero que nadie vea en esta aseveración una insidia de nuestra parte. Nosotros estamos seguros, muy seguros, de que ni el señor Cierva ni ningún político español injerto en abogado utilizó a sabiendas la influencia política para medrar y enriquecerse como juriconsulto.

Nuestro argumento se reduce a que siendo el señor Cierva hombre de más que rolgada posición económica, si fuese acreedor del Estado bien podría aguardar tranquilo unos días a que el Estado le pagara si la falta de presupuesto determinase una forzosa dilación en los pagos.

¿Pueden permitirse el lujo de la misma tranquilidad cuantos ciudadanos tienen que percibir del Tesoro público alguna suma metálica, grande ó pequeña?

El ministro de Fomento se ha lamentado amargamente del conflicto que crea la falta de presupuesto en aquel departamento ministerial.

Según las referencias facilitadas por el propio D. Abilio Calderón, ocupados están actualmente en obras dependientes del Estado, que se ejecutan por el sistema de administración, unos cincuenta mil obreros. A este ejército de trabajadores hay que pagarles los jornales de la semana. No hay presupuesto. No hay consignación. ¿Quién les paga? ¿De dónde cobran? Verdaderamente es un conflicto aterrador. Por lo pronto, condenados a no cobrar. Y a poco que se retrase la normalización en la vida económica nacional, condenados también a paralización forzosa. Porque ¿cómo van a continuar las obras que dependen directamente del Estado si no hay medios para continuarlas?

Razón tiene el ministro de Fomento para alarmarse. Pero la alarma principal y más justificada estará de parte de esos cincuenta mil obreros y de sus familias.

No tendrían, ciertamente, esos desdichados, por qué sentir intranquilidad si hubieran tenido la fortuna de haber nacido en otro medio; de tener unos padres con bienes suficientes para haberles proporcionado una carrera, para haberles hecho abogados y, sobre ser abogados, dedicarse a la política y alcanzar en ella una gran notoriedad y tener montados bufetes de tanto tráfico que entrase en ellos el oro por talegas.

No tuvieron esa fortuna. Ahora, en cambio, tendrán, si Dios no lo remedia, la desgracia de pasar hambre.

Y si tienen alguna noción de la existencia de D. Juan de la Cierva, que es de los hombres que pueden esperar, habrán de mirarle como a un ser maravilloso, digno de la mayor admiración y de la mayor envidia.

Ellos—desventurados—son de los que no pueden esperar.

nente de actas, y quedan proclamados diputados los Sres. López (D. Angel), Merino (don Carlos), Torrecilla y Albericio.

Se suspende el acto por veinte minutos para que la Comisión emita dictamen acerca de las demás actas de los diputados electos, y después de dar cuenta de ellas, quedan sobre la mesa hasta la sesión del lunes próximo.

La sesión dará principio a las diez, y en ella, después de proclamados los representantes de la provincia, se procederá a la elección de presidente de la Diputación y vicepresidente y secretarios de la misma, así como también de los diputados que han de formar parte de la Comisión provincial.

Leche condensada "Los Pirineos," GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

LAS SUBSISTENCIAS

El problema en 1919 es exactamente el mismo que en 1916. Nadie se explica cómo no está ya resuelto.

Estamos en agosto de 1919. No estará de más reproducir lo que decía en diciembre de 1916, porque reproduciéndolo se convencerán nuestros lectores de dos cosas:

La primera, de que el problema continúa siendo exactamente el mismo, y la segunda, de que, por desgracia para España, estamos pagando las consecuencias de haber perdido el tiempo lastimosamente. Los artículos, que son de palpitante actualidad, serán reproducidos en días sucesivos, y al leerlos se pondrá de manifiesto que no hago otra cosa en 1919 que ajustar mi conducta a lo que escribía en 1916.

TRIGO, HARINA Y PAN

Para el Sr. Alba

Parece a primera vista posible resolver de golpe y porrazo, en cinco minutos de reflexión y un segundo de firma el problema del trigo, de la harina y del pan; pero por desgracia no lo es. Dicen las gentes que no estudian a fondo los asuntos y se limitan a contemplarlos en conjunto, que bastará con tasar el trigo, la harina y el pan. Así expuesto el problema, lo resuelven de un plumazo y dicen: a tanto el trigo, la harina a cuanto, y en consecuencia, el kilo de pan a tantos céntimos.

¿Acaso todos los trigos son iguales? ¿Acaso todos los trigos dan igual cantidad de harina? Si eso fuese cierto, el problema sería fácil. Con medir a todos por el mismo rasero estaría resuelta la cuestión; pero hay trigos de varias clases, y así como los minerales se pagan por su riqueza de metal, así los trigos se cotizan por su riqueza en harina ó mejor dicho aún, por su potencia panificadora. Hay trigos que son caros a 33 pesetas y otros que son baratos a 35. Quiere esto decir, y lo demuestra, que será injusta toda tasa uniforme, ya que el tipo único será favorable para unos y adverso para otros.

El problema se complica aún más cuando se trata de la tasa de las harinas, por la razón sencilla de que el precio de la harina está condicionado, no por el precio en mercado triguero, sino por el precio en fábrica. Es acaso igual el tipo para un fabricante de harinas que tenga el trigo a las puertas de su fábrica, que para otro que tenga que transportarlo a centenares de kilómetros?

Las leyes, para ser justas, tienen que ser equitativas, porque sin equidad no hay justicia. Y si es injusto pagar al mismo tipo todos los trigos, buenos, malos y medianos, injusto es también tasar las harinas al mismo precio sin tener en cuenta el tipo a que resulte el trigo puesto en fábrica. La tasa uniforme del trigo, constituirá una merced a beneficio del que coseche trigo malo; la tasa uniforme de la harina establecerá un margen diferencial a beneficio de los fabricantes que tengan sus fábricas en país productor de trigos.

El precio de la harina, se condiciona por el del trigo. La fórmula es casi matemática, teniendo sus variables y sus constantes. Constante es el promedio de harina panificable por la mezcla de trigos de diversa fuerza; constante es el desperdicio; constante es el promedio de despojos. La variable es el precio del trigo; pero no el precio en granero y mercado, sino en fábrica. Por eso tiene importancia enorme saber si la tasa del trigo es en granero, ó en mercado determinado, ó sobre vagón. ¿Quién podrá hacer cálculos acerca del precio de la harina, y por lo tanto del pan, sin saber dónde es regulado el precio?

Es lógico y será necesario que el ministro de Hacienda, al tasar el trigo, establezca con toda claridad la tasa, según clase de las conocidas corrientemente en los mercados, y el lugar preciso donde la tasa adquiere fuerza legal, por no ser lo mismo, como decía, que recaiga en mercancía depositada en granero ó colocada sobre vagón.

Resuelto ese problema, queda para las

GRAN MUNDO

Una boda

Se ha celebrado en esta corte la boda de la linda señorita Josefa Rivera y Vargas Machuca con D. José Victoria de Marun.

Bendijo la unión el canónigo D. Diego de Tortosa.

Noticias varias

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba el cardenal Cos, arzobispo de Valladolid.

—Ha llegado de Barcelona el marqués de Sentmenat.

Vitajes

Para Gijón y Covadonga, donde pasarán una temporada, han salido la distinguida señora y bella hija de nuestro querido amigo D. Fernando Soldevilla.

Yo apuesto a que si alguien da ese dinero asegurándose a los fabricantes, cierran las fábricas. ¡Son muchos duros! ¿Verdad, lectores de buen juicio, de recto sentido común, los que vivís en las ciudades y los que habitáis en los pueblos, que jamás habíais creído que los miles de duros—entras con tanta prodigalidad en los bolsillos de los harineros? Si esa fuese la ganancia mínima habría tiros por establecer nuevas fábricas. Pero es igual para mi argumento. Acepto cualquier cifra, la máxima, la media y la mínima. Lo que plazca a los comentaristas.

Tomad el tipo de tasa de trigo que os plazca. Los molineros suben ó bajan la harina automáticamente por la competencia que hay entre el litoral y centro, y aur entre fábricas de la misma zona, según sube ó baja el trigo. Por lo tanto, si la tasa del trigo es uniforme, será uniforme el precio de la harina.

Supongamos la tasa de 36 pesetas. Y supongamos el beneficio en saco de dos pesetas. Si los gastos de transporte llegan a las dos pesetas no hay ganancia. Si pasan, hay pérdida. ¿Es matemático?

Y si tomamos como tipo de beneficio en saco de 100 kilos el de una peseta, entonces tendrían que cerrar todas las fábricas, puesto que, matemáticamente, perdería, la que menos, los 22.000 duros que hemos supuesto ganaba con una peseta de beneficio en 100 kilos. ¿Está claro?

Todo esto es matemático, irrefutable, de sentido común, al alcance de todas las inteligencias, y, por lo tanto, será preciso que los fabricantes sepan exactamente dónde y a cuánto han de pagar el trigo, porque la harina no es otra cosa que trigo molido, y su precio se regula, no a capricho, sino por el valor de la primera materia molido.

Queda demostrado que el beneficio de la molinería no es otro, ni puede ser otro, ni debe ser otro, que la diferencia entre el precio exacto del trigo y el precio remunerador de la harina. Y además, que las fábricas de harinas tendrán que cerrar en el momento en que la materia reformada cueste más que el precio asignado por la tasa. Por lo tanto, el acierto en la tasa de la harina depende del acierto en la tasa del trigo.

¿Hay fórmula exacta, matemática, para tasar el precio de la harina una vez que haya sido tasado el precio del trigo con certeza de lugar? La hay, es muy sencilla, y la expondré en otro artículo.

JUAN DE ARAGON

(Publicado el 3 de diciembre de 1916.)

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Alfredo Martínez Feralta.

—Confiriendo a los tenientes coroneles de Artillería D. Francisco Kuhnell y Vindia el mando del regimiento de Artillería de reserva de la octava región y a D. César de la Cueva y Godoy el de la sexta región.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Se declara jubilado, por exceder de la edad reglamentaria, a D. Apolinario Casado Martínez, inspector jefe de primera enseñanza de la provincia de Valencia.

EXCEDENCIA.—Concediendo la excedencia a doña María Campos Fernández, maestra de Romanillos de Atienza (Guadalajara).

JUBILACION.—Se jubila a D. Matías Mancebo López, maestro de Argamarón (Albacete).

PERMUTAS.—Por la Dirección General de Primera enseñanza han sido concedidas las permutas que de sus escuelas han incoado los maestros siguientes:

Doña Sara Alesón Hernaiz, maestra de Calatorao con doña Felisa Sebastián Domínguez, de Alberite de San Juan, ambas en la provincia de Zaragoza; D. Fermín Ferriz Ramírez, de Saucedo, con D. Antonio Barreira Rodríguez, de Torre Cardela (Málaga); D. Andrés Francisco Torenó Vicent, de Valderrueda, con D. Pedro de Frías Corral, maestro de Val de San Miguel (León); doña Purificación Acosta, de Carites (Pontevedra), con doña Peregrina Rodríguez, de Traisense de (Coruña); doña María Amparo Serra, de Felanitx (Balears), con doña Apolonia Adrover, de San Juan Bautista, en las mismas islas, y doña Aurora Nieto García, maestra de Valdecaza del Tajo, con doña Juana Domínguez, de Pedrosa de Acln, ambos en la provincia de Cáceres.

Publicaciones de actualidad

«La Novela Literaria» publica «Al revés», por J. K. Huysmans, prólogo de V. Blasco Ibañez. Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETE, de Valencia.

Plaza de Toros de Madrid

El domingo 3 se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. Francisco Trujillos, de Ciudad Real (nuevos en esta Plaza), por las cuadrillas de Mayorito, Pedrucho y Nacional II. La corrida empezará a las cinco y media.

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio a D. Juan Antonio Gamazo y Abarca, conde de Gamazo.

—Otro nombrando subsecretario de este ministerio a D. José Martínez Acacio, diputado a Cortes.

—Real orden disponiendo se convoquen oposiciones para proveer las plazas que resulten vacantes de oficiales del Cuerpo de Prisiones, una vez verificada la oposición de los propuestos por el ministerio de la Guerra.

FOMENTO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Pósitos a D. Juan Moneva y Puyol.

—Otro nombrando delegado regio de Pósitos a D. Alfredo Escobar y Ramírez, marqués de Valdeiglesias.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Los nuevos médicos de la Beneficencia municipal : : : : : :

El Tribunal de oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal ha terminado sus tareas, habiendo otorgado las plazas a los señores siguientes:

Número 1, D. Juan Bravo Frías; número 2, D. Julio Bejarano Lozano; número 3, D. Jacinto Segovia Caballero; número 4, D. Luis Santos Ascarza; número 5, D. Carlos Blanco Soler; número 6, D. Ramón Alvarez Torres; número 7, D. Luis Centeno y Sánchez; número 8, D. José María Pérez Marín; número 9, D. Teodosio Leal Crespo; número 10, D. Andrés Aldezar Palacios; número 11, D. Enrique Pastor Gómez; número 12, D. José Fernández y González; número 13, D. José Fernández de la Portilla; número 14, D. Antonio Martínez Calderón; número 15, D. José Moreno Butragueño; número 16, D. José Juárez Cejudo; número 17, D. Aurelio Romero Bernabé; número 18, D. José Sánchez Alonso; número 19, D. Francisco Martín de Antonio; número 20, D. Antonio González Echenique; número 21, D. Fernando Verdú González; número 22, D. Juan Asforia Trapote; número 23, D. Alfredo Marín Herrera; número 24, D. Julio Picatoste; número 25, D. Eliseo Avellán Fernández; número 26, D. Augusto Nogué Ariza; número 27, D. José María Bausá; número 28, D. Antonio Duque Sampayo; número 29, D. Arturo Rojo Felipe; número 30, D. Francisco Ruiz Morote; número 31, D. Luis Sánchez Aguilera; número 32, don Juan Estelau Muñoz; número 33, D. Angel Rivas Renovales; número 34, D. Antonio Serra Quesada; y número 35, D. Julián Sanz de Grado.

Por si el Ayuntamiento acordara ampliar las plazas, se propone a los Sres. D. Cosme Valdorinos García, D. Antonio García Caballero, D. Florencio Moreno de Vega, D. Agustín Ferré y Ferré, D. Eduardo Pina Díaz, D. Eugenio Aranz y Pallardo, D. Carlos Hinojar Pons, D. Emilio Rodríguez Aguirre, D. Antonio Delgado de Torres, D. José Carvajosa Alva-

rez, D. Miguel de Medina y Medina, D. Antonio Creus Vega, D. Faustino Monje Calleja, D. Luis Herrera López, D. Emilio García Martínez, D. Julio Gauconi González, D. Martín Salarreta Jiménez y D. Manuel Pérez de Petinfó.

El tifus y la gripe

En vista de que en algunos puntos de España sigue haciendo estragos el tifus, especialmente en el Sur, se ha dispuesto que el inspector general de Sanidad interino pase a Granada y Almería para girar una visita.

Enseñanza no oficial

La matrícula para los alumnos de enseñanza «no oficial», de la convocatoria del próximo mes de septiembre, quedó abierta en las Secretarías de las Facultades de la Universidad Central desde ayer, día 1.º de agosto, y terminará el día 31 del mismo mes, plazo improrrogable.

Dicha matrícula se verificará mediante los requisitos que determinan las disposiciones vigentes, las cuales se detallan en los cuadros fijados en los tableros de anuncios de las Secretarías de las Facultades respectivas.

Asociación general de Practicantes : : : : :

En el Colegio de Médicos de Madrid ha quedado constituida la Asociación general de Practicantes de España con la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Luis López García; vicepresidente, D. Enrique Rojas; secretario, señor González Duarte; secretario de actas, Sr. Galiana Esquerdo; tesorero, Sr. Prado; contador, Sr. Martos (D. José María); y vocales, los Sres. Lagomar, Fedóvilla y Gómez Castelló.

El periódico profesional, órgano de esta Asociación, será *El Auxiliar Médico*.

Ha sido designado como director de Estudios del Grupo Cultural de esta importante Asociación el notable médico, ex practicante, D. Leopoldo Pérez Estalayo.

Se proponen estos estudios auxiliares elevar su cultura médica para hacerse dignos de prestar su colaboración científica a sus profesores, y para ello organizarán clases de ampliación de estudios, conferencias, visitas a clínicas, hospitales, Casas de Socorro y centros científicos, y además cursillos de práctica quirúrgica.

En un plazo el más breve posible quedará montado en Madrid un gabinete profesional gratuito de los auxiliares de Medicina, donde habrá médico de guardia para casos de urgencia.

La iniciativa plausible de estos elementos merece aplausos, que nosotros no hemos de regatearle.

Con la debida atención seguiremos este movimiento de renovación que inician los entusiastas auxiliares médicos, cuyas gestiones hemos de seguir de cerca para ocuparnos de ellas con la atención que merecen.

T.º

Diputación provincial

Sesión preparatoria

Bajo la presidencia del Sr. Fernández Morales, y actuando de secretarios de la Mesa los diputados Sres. Saicedo Bermejillo y Sarabia, da principio la sesión a las doce menos cuarto.

El Sr. Sarabia lee el acta de la anterior, y queda aprobada.

Se da lectura al dictamen de las actas de los diputados que forman la Comisión perma-

UN PROYECTO DE LEY

España y la Liga de las Naciones

El proyecto de ley, aprobado ayer en el Senado por unanimidad, dice así:
«A las Cortes:

El Tratado de Paz entre las Potencias aliadas y asociadas y Alemania, firmado en Versalles el 28 de junio último, tiene por parte primera un pacto que instituye la Sociedad de las Naciones, en razón a que para desarrollar la cooperación entre los Estados y garantizar la paz y la seguridad, importa aceptar obligaciones determinadas de no recurrir a la guerra; mantener a la luz pública relaciones internacionales, fundadas en la justicia y en el honor; observar rigurosamente las prescripciones del Derecho internacional, reconocidas para en adelante como reglas de conducta efectiva de los Gobiernos, y en fin, hacer reinar la justicia y respetar escrupulosamente todas las obligaciones de los Convenios en el trato mutuo de los pueblos organizados. La calidad de participante en la Sociedad de las Naciones llevará consigo la de miembro de la organización del trabajo que se crea y reglamenta en la parte 13.ª de aquel Tratado, movidos los Estados contratantes por sentimientos de justicia y de humanidad, así como por el deseo de asegurar una paz mundial duradera que no puede edificarse sino sobre el cimiento de la justicia social.

Son miembros originarios de la Sociedad de las Naciones los firmantes del Tratado, cuyos nombres figuran en un anexo al pacto, así como los Estados igualmente nombrados en dicho anexo, que en el término de dos meses de la entrada en vigor del pacto se adhieren a él sin ninguna reserva. Entre ellos se incluye a España, la cual, por tanto, tiene que resolver ahora si ha de prestar ó no su adhesión.

El tema ha sido objeto de maduro examen. Antes de que el pacto hubiera comenzado a elaborarse en la Conferencia de la Paz, se creó por real decreto de 9 de diciembre último una Comisión para el estudio, desde el punto de vista de los intereses nacionales, de la eventual constitución de una Sociedad de las Naciones y la participación de España en la misma. Su dictamen sirvió de base a las opiniones que el Gabinete anterior expresó al ser convocado, como otros neutrales, para exponer, por medio de un delegado, su parecer, en París, los días 20 y 21 de marzo, ante la Comisión especial de la Conferencia. En él se inspiró también para tomar con satisfacción nota de las explicaciones y esclarecimientos que en la referida ocasión se les suministraron acerca de diversos artículos del proyecto de pacto que se estaba preparando y para manifestar que, en la hipótesis de que el nuevo examen a que el proyecto iba a ser sometido en la Conferencia no alteraría sus líneas generales y de que la consideración de las enmiendas propuestas facilitaría la introducción de cambios en puntos de detalle, dignos de particular interés, el Gobierno de Su

Majestad se complacería en aportar su esfuerzo a obra tan trascendental, solicitando oportunamente de las Cortes la autorización necesaria para juntar conforme al pacto su concurso al de los Gobiernos representados en la Conferencia de la Paz, mediante la participación en la Sociedad de las Naciones.

Esta actitud fué una de las circunstancias tenidas en cuenta por las Potencias aliadas y asociadas para llamar a nuestra patria a figurar, en el artículo 4.º del pacto, entre las cuatro naciones que han de formar parte del Consejo ejecutivo hasta la primera designación por la Asamblea de delegados.

La Comisión española del real decreto de 9 de diciembre extendió, como era lógico, su dictamen a las cuestiones de legislación del trabajo, declarándose por la colaboración de España a la protección obrera internacional; materia que en aquel momento estaba deferida en la Conferencia de la Paz al estudio de Comisión distinta de la que se ocupaba en la preparación del pacto de la Sociedad de las Naciones.

Cuando más tarde el proyecto de estipulaciones sobre organización internacional del trabajo hubiese hecho público, el actual Gabinete lo sometió al Instituto de Reformas Sociales, que acaba de evacuar la consulta en el sentido de que España debía contribuir a empresa de tal magnitud y trascendencia, respondiendo a su política intervencionista y precaviéndose de los riesgos que entrañaría apartarse de la política social que en el Convenio tiene su expresión; lo que, por otra parte, equivaldría a renunciar a formar parte de la Sociedad de las Naciones.

Con estos antecedentes, las Cortes del Reino consentirán, sin duda, en habilitar al Gobierno para prestar su adhesión a las partes primera y tercera del Tratado de Versalles, asociándose de esa suerte nuestra patria, desde el primer instante, al intento más grande de los que se han hecho para establecer sobre bases firmes el imperio de la ley entre los pueblos y renovar, por virtud de él, la vida internacional.

En consecuencia, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previa la venia de S. M., tiene la honra de someter a la deliberación y voto del Senado el adjunto

Proyecto de ley

Artículo único. Se autoriza al Gobierno de S. M. a dar su adhesión al pacto de Sociedad de las Naciones inserto en el Tratado de Versalles entre las Potencias aliadas y asociadas y Alemania, de 28 de junio de 1919, y a aceptar asimismo las estipulaciones de la parte 13.ª de dicho Tratado, relativas a la organización del trabajo. Madrid, 21 de julio de 1919.—El ministro de Estado, Salvador Bermúdez de Castro, Marqués de Lema.»

DEL CONGRESO

Contestación al Mensaje

La Comisión nombrada para redactar el dictamen proponiendo el Mensaje de contestación al discurso de la Corona, ha propuesto el siguiente:

«Señor: El Congreso de los Diputados se informa con profunda satisfacción de la inalterable armonía y concordia con la Santa Sede, que satisface los sentimientos religiosos de la nación española y de la paz y amistad mantenida con todos los pueblos, sin otra mudanza que la que los acontecimientos han impuesto de la retirada de nuestro embajador en Petrogrado. Erigida Finlandia, Polonia y los territorios checoslovacos en Estados independientes, el Congreso de los Diputados aplaude el reconocimiento de la personalidad libre de las nuevas nacionalidades.

La bienhechora paz, por fortuna de la Humanidad establecida, recibida el Congreso de los Diputados con inefable júbilo, y verá con satisfacción que el Gobierno, tanto en lo económico como en lo político, realice los esfuerzos que la nueva vida nos impone, manteniendo la unidad espiritual del país, que consienta la continuidad en la obra de reconstitución que necesita el apoyo y concurso de todos.

El Congreso de los Diputados considera un acierto el esfuerzo que se haga en mantener la orientación de nuestra política exterior, trazada al abrirse las Cortes de 1907.

Alienta el Gobierno de V. M. para laborar por el ingreso de España en la Liga de las Naciones, y considera como honor el haber sido llamada a formar parte del Comité ejecutivo provisional de aquella Liga, haciendo votos por que las cláusulas de la Conferencia de la Paz la establezcan definitivamente en el Mundo.

Política nacional es la de España en Marruecos, y en ella debe persistirse con aquellas medidas que conduzcan a simplificar los servicios y aliviar las cargas del Tesoro, extendiéndose las reformas así orientadas a nuestras posesiones del África occidental.

Aspiración del Congreso es la normalización de la vida económica. Causas bien conocidas han impedido hasta hoy la aprobación de un presupuesto que organice la economía nacional. El Congreso siente vivamente la necesidad y espera del Gobierno de S. M. que en el plazo más corto posible le dé cumplida satisfacción poniendo término a la anomalía económica en que vivimos, opuesta a los impulsos progresivos que el país siente en toda su vida económica y social.

La instrucción pública, las obras materiales que faciliten los transportes, la extinción de los déficits que nos alarma, las reformas sociales que la transformación de la vida mundial ha de traer consigo, todas las actividades espirituales y materiales, justicia, en-

señanza, obras públicas, defensa nacional, reclaman transformaciones é impulsos que no podrán realizarse sin una ordenada distribución en los gastos de un presupuesto y sin una transformación de tributos que lo doten con los recursos permanentes absolutamente necesarios, siendo momento apropiado para la labor éste en que nos encontramos, porque la prosperidad del país consiente y hasta reclama la utilización de los recursos de que dispone en bien y prosperidad de los grandes intereses nacionales, de no exponerse a que otras solicitudes extrañas los recaben, perdiéndose para la economía nacional.

El aumento marcadísimo que se nota en los ingresos del Estado, muestra cuánto puede esperarse en el acrecentamiento de las rentas, mediante una labor ordenada, perseverante y austera.

El Congreso ve también con satisfacción que el Gobierno de Vuestra Majestad se preocupa del régimen local y de las haciendas municipales. La institución social del Municipio pide y reclama autonomías y recursos económicos que le permitan realizar sus múltiples y variados fines.

Señor: Obra ardua é indudablemente necesaria es la que se anuncia por el Gobierno de Vuestra Majestad. A ella prestará su concurso el Congreso de los Diputados inspirando sus actos de colaboración en el santo amor a la patria y en sus deberes con la Monarquía que Vuestra Majestad encarna.»

«La Esfera,»

Esta admirable ilustración publica esta semana un número notabilísimo. Las reproducciones de cuadros en tricolor son maravillosas, sobresaliendo entre ellas la de la Tabla del siglo XV, que se exhibe en el Museo del Prado.

El texto lo firman Cristóbal de Castro, Escribá de Romani, Correa Calderón, Linares, Carrere, Isaac Muñoz, Sassone, Rittwagen, Hoyos y Vincent y otros notables escritores.

DE HUNGRIA

Basilea, 2.—Dicen de Budapest que Bela Kuhn ha presentado la dimisión. (Agencia Radio.)

Detalles de la caída del Gobierno de Bela Kuhn

París, 2.—Llegan detalles de Viena explicando la caída del Gobierno de Bela Kuhn. A Viena llegaron noticias de Budapest de que la situación en el frente era desesperada y que las tropas rumanas se encontraban a cincuenta kilómetros de Budapest. Se convocó a una reunión del Consejo de los comisarios del pueblo y el Gobierno presentó inmediatamente su dimisión.

La conferencia de los comisarios del pueblo duró varias horas. En ciertos momentos la discusión degeneró en querrela y se oían las voces de los comisarios desde la calle, en donde se agrupaba una inmensa multitud. El Gobierno de Bela Kuhn será sustituido por un Gabinete social democrata, presidido por Julius Pydl, presidente del Sindicato de Tipógrafos. Los otros miembros del Gabinete serán Gerami, Agoston, Dovosak, Bargay, Lengien, Kiszler y Hausbrich. Hausbrich, que era comandante militar de Budapest, ha sido nombrado ministro de la Guerra. (Agencia Radio.)

Ejército y Armada

Asuntos de guerra

Material para Marruecos.—El Gobierno se preocupa de enviar a Marruecos material en abundancia para que nuestras tropas realicen en las mejores condiciones la misión que se les confiere, y es de creer que en plazo muy breve dispondrán las fuerzas que operan en África de todos los elementos necesarios para el conveniente desarrollo de una acción fecunda.

Destinos.—Destínase al ministerio de la Guerra al teniente coronel de Caballería don Fernando Chaves.

Se dispone que cambien entre sí de destinos los tenientes de Artillería D. Francisco López Castell y D. Ismael Warleta.

Reemplazo.—Se declara de reemplazo por enfermo al teniente de Caballería D. Alfonso Barón.

Crucés.—Se concede la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Florencio Latorre, al capitán de Intendencia D. Juan Grifoll, a los capitanes de Infantería D. Manuel Girón y D. Antón González y al teniente D. Tomás Martínez.

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer tres plazas de tenientes ayudantes de profesor en comisión en la Academia de Artillería.

Escuela Normal Central de Maestras

La matrícula para las alumnas de enseñanza no oficial de la convocatoria correspondiente a los exámenes del próximo mes de septiembre quedará abierta en la Secretaría de esta Escuela Normal Central el día 1.º de agosto, y terminará el día 31 del mismo mes, plazo improrrogable.

Dicha matrícula se verificará mediante los requisitos que determinan las disposiciones vigentes, los cuales se detallan en los cuadros fijados en los tableros de anuncios de esta Secretaría.

Lo que de orden de la Ilma. Sra. Directora se anuncia para general conocimiento. Madrid, 31 de julio de 1919.—La secretaria, Elena Ferrándiz.

DE MARRUECOS

Las obras del puerto

Ceuta, 2.—Una Comisión de obreros ha visitado al alcalde para solicitarle que solicite del Gobierno la aprobación del proyecto de ley, presentado en la Alta Cámara hace cuatro años, sobre la emisión de obligaciones por la Junta de Obras de este puerto, para continuarlas, con objeto de remediar la crisis obrera.

Con esta fecha, el Sindicato harinero de esta provincia dirige al excelentísimo señor gobernador civil de la misma la siguiente comunicación:

«Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia:

Este Sindicato, como organismo oficial presidido por V. E., no se cree autorizado para contestar particularmente a las inexactitudes que se han publicado acerca del funcionamiento de los Sindicatos harineros en general. Ignora cómo funcionan, y no tiene para qué discutir si compran ó no el trigo más barato ó más caro ni si venden la harina a precio superior a la tasa.

Pero sí cree que debe restablecer la verdad por el conducto superior de V. E., su digno presidente, por lo cual le rogamos haga constar:

Primero. Que este Sindicato ha pagado siempre el trigo a precio de tasa.

Segundo. Que ha llegado hasta anunciar en los diarios que compraría 2.000 vagones al precio de tasa, al contado.

Tercero. Que no ha vendido ni un solo saco de harina, ni facturado, fuera de la provincia.

Cuarto. Que no ha fabricado ni un solo saco de harina de clase distinta a la señalada en la ley.

Quinto. Que no ha vendido ni un solo saco de harina a precio superior de 62 pesetas, no en fábrica, sino en tahona, pagando los harineros el arrastre.

Sexto. Que durante más de un año ha tenido las fábricas a menos de media producción, y muchos días cerradas.

Séptimo. Que si el resto de los fabricantes de España fabrican varias clases de harina y las venden a precio superior al de tasa, debe servir esto, no para acusar a este Sindicato, sino para aplaudirle y felicitarle, por ser el único Sindicato harinero que ha cumplido y cumple con la ley; y

Octavo. Que este Sindicato está dispuesto a contratar 35 vagones diarios de trigo a precio de tasa, sea la que fuese, con pago al contado, medio único de que nadie pueda decir insidiosamente que explota a los labradores, haciéndoles la forzosa para comprar barato.

Rogamos a V. E. haga públicas estas manifestaciones; y una vez más le reiteramos el testimonio de nuestra consideración y respeto.

Madrid, 1.º de agosto de 1919.—Por el Sindicato harinero de la provincia de Madrid, El Comité.»

Vida deportiva

HIPICA

Undécimo y duodécimo día de carreras en Santander

Ha terminado el mes de julio, después de celebrarse en él, y en Santander, doce días de carreras, en las cuales ha habido de todo: días de mucho público, otros de poco, en general pruebas interesantes y algunas de éstas de verdadera expectación, como el Gran Premio y el Premio Antivari.

Los dos últimos días, 6 sean el martes y jueves, no fué grande la animación en el Hipódromo; pero en cambio la cantidad suplió a la calidad, y, como decía el otro, el que no se conforma es porque no quiere.

El martes el marqués de Trujillos, que montaba «Creme d'Orge», sufrió una aparatosa caída, en la que, por fortuna, tan simpático amigo no sufrió daño alguno.

Este mismo día la cuadra del entusiasta y egregio duque de Toledo logró tres primeros puestos con los dos años «Román», el precioso tordo «Le Bourguet» y el cuatro años «Dóle», los cuales fueron conducidos a la victoria por la experta mano de Lyne.

El jueves, en el premio del Atalaya, disputado sobre 1.600 metros por seis caballos, pertenecientes a las cuadras de Toledo, Velasco, San Miguel, Villamejor, Maza y Címera, hubo una sorpresa muy agradable para algunos, puesto que percibieron 89 pesetas 50 céntimos por cada duro que jugaron a «Souvenez Vous», ganador que entró en primer lugar.

También este día la segunda carrera, que era militar, engañó a la mayoría, puesto que «Arneau d'Or», montado por Monasterio, batió al excelente «Podestad», que, como siempre, era llevado por Arturo Aparicio.

Los resultados del martes y jueves fueron:

Undécimo día.

Primera carrera.—Militar (vallas).—1.000 pesetas. Distancia, 3.400 metros. Primero, «Evvia l'Italia», montada por el Sr. Ocaña; segundo, «Arapiés», montado por el Sr. Botin.

Tiempo: 4 m. 4 s. Apuestas: Ganador, 5,50 pesetas. Segunda carrera.—Premio Fausta. 1.500 pesetas. Distancia, 1.200 metros.

Primero, «Román», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Dear Old Charlie», del barón de Velasco, montado por Higson; tercero, «Janitor», de Villamejor, montado por Hiron.

Tiempo: 1 m. 13 s. Apuestas: Ganador, 10,50 pesetas. Colocados: primero, 8; segundo, 18.

Tercera carrera.—Premio Marcou (á reclamar).—2.000 pesetas. Distancia, 1.400 metros. Primero, «Ara», de Murio, montado por Lyne; segundo, «Egoum», del marqués de Valderas, montado por Lyne; tercero, «Reine de Navarre», del marqués de Villamejor, montado por Hiron.

Tiempo: 1 m. 25 s. 2/5. Apuestas: Ganador, 8,50 pesetas. Colocados: primero, 7,50; segundo, 14.

El caballo ganador fué reclamado por el señor Luque en 4.600 pesetas. Cuarta carrera.—Premio Billicock. 2.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Primero, «Le Bourguet», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «En Chaussé», de Marsans, montado por Jiménez. Tiempo: 2 m. 22 s. 4/5.

Apuestas: Ganador, 5,50 pesetas. Quinta carrera.—Premio Imaginaire. 5.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Primero, «Dóle», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Albano», de la señorita María Ussia, montado por Rodríguez; tercero, «Sandover», del marqués de Villagodio, montado por Jiménez. Tiempo: 1 m. 37 s. 1/5.

Apuestas: Ganador, 11,50 pesetas. Colocados: primero, 6,50; segundo, 8,50; tercero, 16.

Sexta carrera.—Premio Radamés (handicap). 2.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros. Primero, «Pagodine», de Pons Arolas, montado por Sumter; segundo, «Bernadette II», del duque de Toledo, montado por Lyne; tercero, «Muy Bien», de madame Davies, montado por García.

Tiempo: 1 m. 39 s. 4/5. Apuestas: Ganador, 10,50 pesetas; colocados: primero, 5,50; segundo, 5,50.

Duodécimo día.

Primera carrera.—Premio Logroño (vallas). 1.500 pesetas. Distancia, 3.000 metros. Primero, «Talpack», del conde de la Címera, montado por Leforestier; segunda, «Ejaculate», de Basilio Avial, montado por Bryan; tercero, «Malefice», del barón de Güell, montado por Jiménez.

Tiempo: 3 m. 33 s. 1/5. Apuestas: Ganador, 5,50; colocados: primero, 5,50; segundo, 6.

Segunda carrera.—Militar. 1.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros. Primero, «Arneau d'Or», montado por el Sr. Monasterios; segundo, «Podestad», montado por D. Arturo Aparicio; tercero, «Arapiés», montado por el marqués de Trujillos.

Tiempo: 1 m. 45 s. 2/5. Apuestas: Ganador, 33 pesetas.

Tercera carrera.—Premio Francia (á reclamar). 2.000 pesetas. Distancia, 1.400 metros. Primero, «Rangeley», del barón de Velasco, montado por Higson; segundo, «Muy Bien», de madame Davies, montado por Vicente Díez; tercero, «Lucero», del marqués de Trujillos, montado por Jiménez.

Tiempo: 1 m. 26 s. 2/5. Apuestas: Cuadra, 9,50 pesetas; colocados: primero, 6; segundo, 5,50. «Rangeley» fué reclamado por su propietario en 2.500 pesetas.

Cuarta carrera.—Premio del Atalaya. 2.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros. Primero, «Souvenez Vous», del marqués de Villamejor, montado por Hiron; segundo, «Montmirail», del duque de Toledo, montado por Lyne; tercero, «Erimoussette», del marqués de San Miguel, montado por Flopper.

Tiempo: 1 m. 38 s. 2/5. Apuestas: Ganador, 8,50 pesetas; colocados: primero, 15; segundo, 6,50.

Quinta carrera.—Premio Coppelia (handicap limitado). 5.000 pesetas. Distancia, 2.600 metros. Primero, «Choix de Roi», de Címera-Martorell, montado por Archibald; segundo, «Eglamour», de Lieux, montado por O'Connor; tercero, «Landman», del marqués de Villamejor, montado por Hiron.

Tiempo: 2 m. 45 s. 4/5. Apuestas: Ganador, 8,50.

Sexta carrera.—Premio Tarragona. 2.500 pesetas. Distancia, 2.200 metros. En esta carrera sólo corrió «Brabant», del duque de Toledo, que cubrió la distancia en dos minutos veintidós segundos.

POLO

Unos premios para señoras y un partido de entrenamiento

Después de las carreras del martes y jueves, se han celebrado dos partidos de polo en la Magdalena: uno para disputarse unos premios para señoras, que consistían en magníficos abanicos, y otro de entrenamiento.

El del martes lo jugaron:

Equipo morado: 1.º S. A. el Príncipe D. Raniero. 2.º S. M. el Rey. 3.º Conde de la Maza. Back. Marqués de San Miguel.

Equipo blanco:

1.º Conde de la Dehesa de Velayos. 2.º Marqués de Viana. 3.º Duque de Arión. Back. Marqués de Villaveja.

Vencieron los morados por 7 á 3. El jueves jugaron:

Equipo morado: 1.º S. M. el Rey. 2.º Sr. Amor. 3.º Duque de Santoña. Back. Marqués de Villaveja.

Equipo blanco: 1.º Marqués de Viana. 2.º Conde de la Dehesa de Velayos. 3.º Marqués de San Miguel. Back. Teniente coronel Sanday.

Este día también vencieron los morados por 5 á 2.

JUEGO DE BOLOS

Un torneo para entrenadores, «jockeys» y demás personal de carreras de caballos

Se ha empezado á celebrar en el Sardinero un torneo de bolos, reservado á los entrenadores, jockeys y demás personal de carreras de caballos; para éste hay 35 inscripciones, y los premios recibidos hasta ahora son los siguientes:

Primero, cinco libras esterlinas, donadas por el entrenador Jess Davies. Segundo, 25 pesetas, del bookmaker monsieur Henri.

Tercero y cuarto, dos suscripciones anuales a la revista Los Sports. Quinto, medalla de plata del redactor deportivo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Todavía se esperan más premios, que han sido ofrecidos, y cuya cuantía se ignora. A. SANCHEZ DE LEON

Santander, agosto 1919.

POR VILLALONGA

La Juventud Socialista madrileña anuncia que con la cooperación de la Casa del Pueblo y de la Agrupación Socialista, celebrará el domingo, á las nueve y media de la mañana, una manifestación en pro del indulto general y de la vida de Villalonga.

La manifestación partirá de la plaza de Cánovas y terminará ante la Presidencia del Consejo de Ministros.

ESPAÑA Y AMERICA

LAS FIESTAS DE HUELVA

La gloriosa ciudad colombina prepara, plena de entusiasmo patrio, las evocadoras fiestas que conmemoran la salida de los descubridores del Nuevo Mundo.

Ante la creciente fraternidad espiritual con la madre patria de las naciones americanas, adquieren hoy robusta vida las fiestas colombinas, y acertadamente les da más realce España enviando la escuadra á las aguas onubenses y fuerzas del Ejército con la sagrada enseña de la Patria, que recibe un homenaje en Huelva.

La solemne conmemoración del 3 de agosto se hará en los propios claustros del Monasterio de la Rábida, donde fué recibido Colón y celebró el gran Cánovas, llevando á la Reina Regente y á Don Alfonso, el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Invitados patrióticamente por la gloriosa Sociedad Colombina salen esta noche para Huelva, á tomar parte en tan hermosas fiestas, el ilustre hispanófilo argentino D. Manuel Ugarte y el iniciador de la Fiesta de Colón de la Raza, D. José María González (Columbia).

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

ALCANCE POLITICO

EN LA PRESIDENCIA
El jefe del Gobierno asistió por la mañana su despacho oficial, recibiendo, entre otras, al embajador de Italia.

NUEVOS GOBERNADORES
Los nombramientos de nuevos gobernadores a que antes nos referimos son los siguientes:

- Zamora, D. José Figueroa.
Lérida, D. Florentino López Alonso.
Tarragona, D. José Carrera Ramelo.
Albacete, D. Miguel Mérida Díaz.
Badajoz, D. Felipe Ruza.
Balears, D. Agustín Diez.
Cáceres, D. Fernando Muñoz Balsalobre.
Canarias, D. Luis Jiménez Canga Argüelles.

CONSEJO DE MINISTROS
Para esta tarde a las seis está convocado en la Presidencia el Consejo de ministros, que habrá de tratar preferentemente de la situación parlamentaria creada.

DE GOBERNACION
El que no cobre, que se aguanten...

Votos particulares
Hablando de los votos particulares presentados al dictamen de la fórmula económica, decía esta mañana el Sr. Burgos, que según la nota que le tiene son 26.

La Policía de Barcelona
Se ocupó después de los rumores de una huelga de brazos caídos de la Policía de Barcelona, y sobre este asunto dijo que lo único que podía contestar era lo que dice el siguiente telegrama:

Los expedientes de los carteros
Esta mañana ha celebrado el ministro de la Gobernación una conferencia con el director general de Correos acerca de las preguntas que le hicieron en el Congreso sobre los carteros despedidos.

Si se comprobaba esta impresión se les iría dando las vacantes que ocurrían.

El inspector de Sanidad
No tenía noticias del estado del inspector general de Sanidad; pero si persistiera su indisposición, enviaría otro funcionario a Granada y Almería para comprobar si han sido adoptadas las medidas ordenadas en los pueblos en que se han presentado casos típicos.

Las huelgas
De Valencia no tenía ninguna nueva noticia acerca de las huelgas.

Las Diputaciones
Ha recibido el ministro de la Gobernación telegramas de los gobernadores dando cuenta de haberse constituido la mayoría de las Diputaciones, no habiéndolo hecho algunas por falta de número.

El caso del Sr. Gil
Refiriéndose al recurso presentado por el diputado provincial Sr. Gil, dijo que lo había resuelto con arreglo a la ley y en contra de lo solicitado en el recurso, por estimar que el cargo es incompatible con todo otro en que se haya disfrutado sueldo del Estado.

LA FAMILIA DE VILLALONGA
Esta mañana ha llegado a Madrid la familia de Villalonga, integrada por la madre y dos hermanos del reo, que viene a gestionar personalmente el indulto.

ANTE EL PROBLEMA DE LA SITUACION ECONOMICA
El Consejo de ministros de esta tarde, por abordarse en él la cuestión parlamentaria creada, tiene carácter esencialmente político, y lo tiene también administrativo, porque habrá de distraer su atención, además, el examen de asuntos de diferentes departamentos ministeriales; pero el nervio del Consejo lo constituye, como antes apuntamos, la determinación de la línea de conducta a seguir por el Gobierno, en lo relativo a la fórmula económica.

¿Cuáles son los deseos del Gobierno?
Los expuso claramente el Presidente del Consejo en su reunión de ayer con los representantes de las minorías. El Sr. Sánchez de Toca hubiera llevado ayer mismo al salón de sesiones lo tratado en aquella; pero atendiendo determinadas consideraciones no lo hizo, y optó por el breve aplazamiento que representa el respeto de la semana parlamentaria.

La fórmula en cuanto a la limitación de plazo de vigencia no son extrañas al Gobierno. Aunque respondan a criterio defendido por la minoría de la izquierda liberal, a ellas se adelantó el jefe del Gobierno en las declaraciones que hizo en la Alta Cámara.

Si por ese medio no la obtuviese, necesariamente tendría que apelar a la «guillotina», impulsado por la necesidad imperiosa de restablecer la normalidad constitucional en la vida económica y la de suspender inmediatamente las sesiones de Cortes para poder satisfacer el compromiso de presentar una obra seria de presupuesto en la fecha determinada en la fórmula.

No fué este último razonamiento formulado por el jefe del Gobierno en la reunión de referencia. Lo adujo el Sr. Alba, afirmando, al hablar del plazo que exige la confección de un presupuesto, que era materialmente imposible, teniendo las Cortes abiertas, que el Gobierno tuviese tiempo para elaborar un presupuesto, tal como las circunstancias reclaman, dentro del plazo que se le determina en la fórmula.

¿Se plantea la cuestión batallona el martes?
La duda no nos la ofrece la actitud del Gobierno, que dicho sea de paso es resultado en favor de abordarla sin perder momento, después de expirado el aplazamiento de estos dos días. Nos la sugiere el texto reglamentario, que dice que la propuesta de la aplicación de la «guillotina» habrá de hacerse durante el curso de la discusión del dictamen que haya de ser objeto de la misma.

CUENTA EL GOBIERNO, SI LLEGARA, COMO ES DE SUPONER, Y CASI PUEDE DARSE POR DESCONTADO, EL CASO DE APLICAR LA «GUILLOTINA» CON APOYO BASTANTE, REPRESENTADO POR LOS VOTOS DE MINISTERIALES Y LOS DE AQUELLAS MINORIAS QUE LOS HAN OFRECIDO.

EN HACIENDA
En el ministerio de Hacienda se reunieron hoy numerosos funcionarios de dicho ramo con el propósito de visitar al conde de Bugallal.

ENTERADO ESTE DE LOS PROPOSITOS DEL PERSONAL QUE SE HABIA REUNIDO, RECIBIÓ A UNA COMISION, ANTE LA CUAL REITERÓ LAS MANIFESTACIONES QUE HIZO RECIÉN POSESIONADO DE SU CARGO Y SUS PROPOSITOS EN CUANTO A LA REFORMA DE PLANTILLAS.

SUS DESEOS NO SON OTROS QUE LOS DE OBTENER AHORA, COMO MINIMUN, EL CRÉDITO LLEVADO A LA FÓRMULA, SIN PERJUICIO DE AUMENTARLO SI CONTA-SE CON MEDIOS PARA ELLO.

Consejo de ministros A LA ENTRADA

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia. Este Consejo ha despertado alguna expectación, porque conocida por el Gobierno la actitud de los diferentes grupos parlamentarios, forzosamente ha de trazar hoy el programa respecto a los medios a que ha de recurrir para salir de la situación anormal económica en que nos encontramos.

El Sr. Sánchez de Toca llegó con bastante anticipación al Consejo para despachar con el subsecretario.

El ministro de la Guerra manifestó que no llevaba al Consejo la sentencia de Villalonga, porque todavía no le había dado traslado de ella el Consejo Supremo.

Acercado del regreso a Marruecos del alto comisionado, dijo que todavía no estaba fijada la fecha.

El ministro de Abastecimientos, a las quejas que le formularon los repórters por la elevación de los precios de algunos artículos de primera necesidad, contestó con sonrisas, y únicamente al decirse que hacía falta colgar por lo menos en Madrid a cinco acaparadores, replicó:

Me parecen pocos. El ministro de Instrucción pública llevaba varios expedientes de trámite, y uno del personal del Instituto Geográfico sobre derechos reconocidos.

Mañana irá a Toledo para examinar las obras de conservación del Hospital de Santa Cruz de Mendoza y otros monumentos.

El ministro de Hacienda dijo que, aunque por fuera tenía muchas cosas en que trabajar, en el Consejo de hoy no creía tuviese mucha intervención.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

(A la hora de cerrar esta edición, nueve y media de la noche, continúan los ministros reunidos en Consejo.)

Después de la Firma

Washington, 2.—Los peritos en Derecho internacional han presentado a Wilson un proyecto modificando el Tratado, concebido de tal manera, que las Potencias de la Entente lo aceptarían sin ninguna dificultad.

Las modificaciones han sido redactadas con el consentimiento de Wilson, que insistió en la necesidad de que sean aceptadas antes de la ratificación. El Presidente ha remitido al Senado el «memorándum» sobre el Tratado de paz.

En su carta declara que la redacción del «memorándum» ha sido inspirada por notas escritas cambiadas en París entre los delegados americanos, aliados y alemanes.

El documento contiene explicaciones relativas a las diferentes cláusulas del Tratado.

El senador Lodge ha comentado el texto del Tratado, particularmente en lo que se refiere a Polonia, así como el texto del acuerdo realizado entre los Estados Unidos y Francia, que se refiere a abreviar la ocupación del Rin si Alemania cumple sus compromisos relativos a las reparaciones.

Baruch, consejero económico de la Delegación americana, ha declarado ante la Comisión de Asuntos Extranjeros que temía que Alemania no fuera capaz de pagar íntegramente todas las reparaciones previstas por el Tratado. (Agencia Radio.)

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Habla el alcalde

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi distinguido amigo: No para responder a los ataques personales de que he sido objeto por parte del Sr. Gascón, director de La Liga Agraria y actual gobernador de Toledo, en una carta publicada ayer en varios periódicos, sino para restablecer la verdad y que pueda juzgarse de mi conducta como alcalde de Madrid, sometida, ahora como siempre, al fallo de la opinión pública, me permito rogar a usted la publicación de las manifestaciones siguientes:

1.ª Que no fui yo sólo, sino la Junta provincial de Subsistencias, por unanimidad, constituida por el señor gobernador, presidente de la Audiencia territorial, interventor por mí, como alcalde, la que acordó proponer al señor ministro de Abastecimientos la adopción de ciertas medidas que el Sr. Gascón encuentra disparatadas e hijas de mi supina ignorancia, a pesar de lo cual han sido adoptadas unas y son otras objeto de detenido estudio por el ministerio.

2.ª Que la Junta provincial de Subsistencias, también por unanimidad, entendió y sigue entendiendo que la desaparición de los Sindicatos creados por un Ministerio nacional, en decreto refrendado por D. Antonio Maura y siendo comisario de Abastecimientos el señor Ventosa, producirá, si se lleva a cabo, el inmediato enajecimiento del trigo, de la harina y del pan, por lo que, en defensa del pueblo de Madrid, que es consumidor solamente, me opongo a dicha desaparición, que los trigueros y harineros desean ardentemente.

3.ª Que el trigo comprado para Madrid en la provincia de Toledo, desde que yo soy alcalde, puedo asegurar que a Madrid ha venido sin que un solo grano haya seguido camino de exportaciones, que solamente burlando el régimen vigente o suprimiéndolo, como se desea, pueden llevarse a efecto.

4.ª Que el ministro de Abastecimientos ofreció al señor gobernador de Madrid, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, que ordenaría al gobernador de Toledo facilitase el envío de trigos para Madrid, sin obstáculos ni prohibiciones de clase alguna.

5.ª Que, circuladas dichas órdenes, el señor gobernador de Toledo se niega a cumplirlas, diciendo públicamente, bajo su firma, que se opone y se opondrá, cueste lo que cueste, a que venga a Madrid trigo alguno.

6.ª Que si este gobernador, y cuantos como él proceden, no son sometidos a la disciplina del Gobierno, recobrando éste, así, su autoridad, que nunca como en estos momentos tiene necesidad de no perder, se agravará el conflicto en Madrid y llegaremos a la situación que yo preveo y he anunciado oficialmente a la superioridad antes de conocer la carta del Sr. Gascón.

Gracias, señor director, por la publicación de estas líneas que le envío, por lo que pueda interesar su contenido a la opinión, y como siempre queda a sus órdenes su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., Luis Garrido. 2 agosto 1919.»

NOTICIAS GENERALES

Según «El Siglo Médico», el brusco cambio de temperatura sobrevenido a mitad de la semana ha determinado muchos catarros benignos de la tráquea y de los bronquios, así como formas musculares del reumatismo. Siguen los efectos agudos de las vías digestivas y entre ellos las infecciones colibacilares y eberthianas. También se han observado congestiones y hemorragias de los centros nerviosos. En los niños continúan las enterocolitis catarrales.

SÚCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo
En la Casa de Socorro, cursual de la Latina, fué curado Pedro Perea Domingo, de quince años, que trabajando de herrero en un taller de la carretera de Carabanchel, se produjo heridas en una mano.

Contra un guardia
Al salir de su casa, en el callejón de Leganitos, número 8, el guardia de Seguridad Manuel Abad Morales, fué agredido con un palo y un hacha por la vecina de la misma casa María Fernández Cosme y su hijo Valentín Santa María Fernández, de quince años.

La causa de la agresión fué la venganza, por haber el guardia denunciado a la María Fernández al Juzgado municipal varias veces.

Tienda robada
El representante de una tienda de bisutería de la calle de la Cruz, D. Manuel Colomer Balaguer, presentó una denuncia en la Dirección general de Seguridad, manifestando que horas antes habían abierto violentamente el escaparate de dicho comercio, robándole objetos por valor de 350 pesetas.

Desconoce al autor del robo, cuya averiguación corresponde a la Policía.

Mordido por un perro
En el paseo Imperial fué mordido por el perro de un parador Francisco Alberilla Lis, de cincuenta y dos años, que sufrió heridas de pronóstico reservado.

Un robo
Doña María Sitzer, de nacionalidad alemana, habitante Arrieta, 5, ha denunciado que de su gabinete le sustrajeron un reloj de oro de pulsera valorado en 250 pesetas.

Viajera robada
En el expreso de Irún le sustrajeron a la viajera doña Carmen Herrero Labriolla, que vive en la plaza de Santa Bárbara, 2, duplicado, una cartera y un bolsillo de oro, con 800 pesetas y un cheque sobre Bayona y otros efectos.

La perjudicada telegrafió durante el trayecto a su administrador para que presentara en Madrid la oportuna denuncia.

TOROS EN SANTANDER

Santander, 2.—Se celebra la primera corrida, lidiándose seis toros de doña Carmen Federico, antes Mirube, por las cuadrillas de Joselito, Belmonte y Varejito.

La entrada pasa de media. Las cuadrillas son recibidas con palmas. Asisten el Príncipe D. Raniero y el Infante D. Alfonso.

PRIMERO
«Garrapato», negro, bragado. Toma cuatro varas, hay dos caídas y mueren dos jacos.

Los matadores se adornan en quites. Cuco y Almudoro banderillean pronto. Joselito, de negro y oro, muleta arrimándose y da pases ayudados y por alto. Después, como el toro está entablado, lo saca con pases de tirón. Continúa pasando con el pico de la muleta. Interviene Cantimplas. En la suerte contraria, y alargando mucho el brazo, deja media estocada calda. Pitos.

TERCERO
Continúa la ovación a Belmonte. «Indicado», negro bragado. Varejito lancea valiente y hace quites adornados.

Toma el toro cuatro varas, hay un tumbó y mueren dos caballos. Prieto y Lavín quedan con los palos aceptablemente. Varejito encuentra al toro difícilísimo. Hace una faena breve. Entrando superiormente deja una estocada colosal. Ovación y oreja.

QUINTO
Negro. Belmonte veroniqueta parado. Hay tres varas y muere un jaco. Maera y Magrías bien con los palos. Palmas.

Belmonte empieza ayudado, sigue en la cara, el toro caese y tarda dos minutos en levantarse; deja un pinchazo hondo, una estocada delantera, perdiendo los avíos. Pitos.

N. de la R.—A las nueve y media de la noche no hemos recibido los telefonemas correspondientes a los toros segundo, cuarto y sexto. En la plaza de Santander siguen en la lidia de los toros un orden totalmente distinto al que siguen en otras plazas, o los señores telefonistas se han hecho un lío mayúsculo.

El veraneo de la Corte

EN SAN SEBASTIAN
La Reina madre
San Sebastián, 2.—La Reina Doña María Cristina estuvo en la playa. La acompañaban la condesa de Fontanar y el marqués de Castell Rodrigo.

Después paseó por la población. Al regresar a Palacio recibió en audiencia al alcalde accidental, Sr. Inciarte.

Los que llegan
En el primer expreso llegó el Sr. Sánchez Guerra, recibiendo buen número de personalidades del partido conservador.

Se ha negado el presidente del Congreso a hacer manifestaciones políticas, y ha dicho que no recibirá a nadie, por haberse acatarrado durante el viaje y porque desea guardar descanso absoluto.

Le ha cumplimentado el alcalde, Sr. Inciarte.

Notas palatinas
Santander, 2.—Su Majestad el Rey no salió de Palacio esta mañana; la pasó trabajando con su secretario.

Esta tarde asistirá a la partida de polo. —S. M. la Reina pasó la mañana en el juego de «tennis» con los Infantes D. Carlos y D. Alfonso y el Príncipe Gabriel.

Los Príncipes Raniero y Jenaro y los Infantes D. Carlos y doña Luisa estuvieron en la iglesia de San Francisco.

El Príncipe de Asturias y las Infantas pasearon por la playa, acompañados de los hijos del Infante D. Carlos. —Hoy almorzó en Palacio el comandante del acorazado «España». A las cinco de la tarde zarpará éste para Ferrol.

—Han sido invitados por los Reyes para asistir a una cacería en Gredos los duques de Arión y de Medinaceli. —S. M. la Reina y los Infantes asistirán esta tarde al campo de polo.

Para las familias numerosas
Un donativo importante
París, 2.—Escribe «Le Petit Parisien»: «La campaña en favor de las familias numerosas que M. Lamy hizo poco tiempo antes de morir en el «Petit Parisien», y el generoso ejemplo que dió dotando a esas familias de premios anuales que reparte la Academia francesa, ha tenido resultados magníficos. En efecto, ayer recibió la Academia el ofrecimiento, que aceptó, de un donativo de monsieur y de Mme. Cognacq, que tienen por objeto crear noventa dotaciones anuales de francos 25.000, destinadas a otras tantas familias pobres, compuestas, por lo menos, de nueve hijos vivos y nacidos todos del mismo padre y de la misma madre. Son, en total, 2.050.000 francos de renta para familias numerosas, renta que representa un capital de 45.000.000 al 5 por 100 ó de 75.000.000 al 3 por 100.» (Agencia Radio.)

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA BALNEARIOS TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGÓN. Informes: BOLSA, 2

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 1', and 'Día 2'. It lists various financial instruments like '4 por 100 interior', '5 por 100 exterior', and 'Obligaciones del Tesoro'.

Toda una red de canales de irrigación, viniendo del Ródano, permitirá a los cultivadores aumentar el riego de su tierra. Por último, el puerto de Marsella va igualmente a ser transformado y considerablemente engrandecido.

INFORMACIONES TEATRALES

El Paraiso.—El domingo se celebrarán en este delicioso parque dos extraordinarias funciones, con un colosal programa, dando éstas principio a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y tres cuartos de la noche.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

CASA DE LA VILLA

Renovación de licencias. Se hace saber a todos los industriales que tengan sus licencias de apertura de establecimientos caducadas antes de 1.º de abril último, la obligación de renovarlas, para lo cual se personarán en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales, sita en la plaza de la Villa, número 4, de diez a doce de la mañana, donde se les facilitará un impreso para solicitarla, al que deberá acompañarse el recibo corriente de la contribución industrial y la cédula personal.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc.

Fomento de las razas caninas

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, que con tanto acierto como éxito viene cumpliendo su misión de procurar la regeneración y mejoramiento de nuestras razas nacionales, acaba de publicar el tomo VII del Libro de Orígenes Español (L. O. E.).

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana. MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

REGISTRADORAS "NATIONAL"

MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

Centro de Hijos de Madrid

Nueva Junta directiva. A las seis y media de la tarde de ayer tuvo lugar la elección de la nueva Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid. El escrutinio terminó a las doce y media de la madrugada, resultando elegida la siguiente Directiva:

Presidente, D. Angel Sáinz de Baranda; vicepresidente primero, D. Alejandro Fernández Moreno; idem segundo, D. Juvenito Morales; idem tercero, D. Vicente Morán de Burgos; idem cuarto, D. Ramón Prieto; secretario general, D. Leopoldo Fau de Casajuana; secretario de actas, D. Augusto Sáinz; contador, D. José Martínez; tesorero, don Francisco Bravo; director de las escuelas, D. Carlos Soler; bibliotecario, D. Joaquín Gutiérrez; vocales: primero, D. Ricardo Tortosa; segundo, D. Higinio Estébanez; tercero, D. Joaquín López Ayora; cuarto, D. Félix Gijón; quinto, D. Telesforo Manzanarés; sexto, D. Julio Menéndez; séptimo, D. José Manzano.

TURISMO

LA RUTA DE LOS PIRINEOS

Alentada por el legítimo éxito con que fué acogida la creación de los grandes servicios de auto-cars de la «Ruta de los Pirineos» en 1914, la Compañía de los Caminos de Hierro del Mediodía (Midi) acaba de organizar nuevos servicios para la visita de esta «Ruta», la cual une por una maravillosa cinta de más de 800 kilómetros al Océano y al Mediterráneo, atravesando los sitios más bellos de la gran cordillera.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica. El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 1.º de agosto próximo, de Valencia el 2, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, en expedición comercial para Nueva York, llevando pasaje de cámara solamente y carga.

Boletín religioso para mañana

Domingo 3 de agosto de 1919. Santos del día.—La Invencción de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemo y Abibón; Santos Hermelo, mártir; Eufonio y Pedro, obispos y confesores, y Santas Cira y Lidia.

SEÑORAS

El flujo blanco, las enfermedades de la MATRIZ se CURAN radicalmente con las Irrigaciones del Dr. Valley. Principales farmacias y droguerías.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

En el Olivar continúa la novena a Santo Domingo de Guzmán, a las siete, predicando un padre dominico. En Santa Catalina de Sena idem id. id.; a las ocho misa de Comunión general, y por la tarde, a las siete, la novena. En Santa María de la Almudena termina la novena a Nuestra Señora de la Flor de Lis; a las diez misa mayor con manifiesto y sermón, y por la tarde, a las siete, la novena. En la Iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis de la tarde, ejercicios. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó de las Escuelas Pías en San Antonio Abad y en San Fernando. Espíritu Santo. Adoración Nocturna. Turco, Sanguis Christi.

El cartel para el día 3

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las seis de la tarde y diez y media de la noche, últimas y definitivas funciones. Despedida de toda la compañía de circo y de la cuadrilla bufa Charlot Chispa, Max Linder y su botones. Lidia de un becarro en ambas funciones. Despedida de los gimnastas, saltadores, payasos, bufos y locos de la hilaridad que dirige L. Parish. La próxima temporada, inauguración el Sábado de Gloria 3 de abril de 1920. Compañía Circo Parish.

EL PARAISO.—Gran Circo de Verano. El de las caras bonitas. El sitio más fresco y seco de Madrid.—A las 6,45 y 10,45, dos grandiosas funciones con programa completamente nuevo y de gran éxito. Frontón de señoritas. Banda en el kiosco desde las nueve de la noche. Esmerado servicio de restaurant.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 11 de la mañana, concierto por la banda de Ingenieros, Entrada gratis. — A las 10,30 de la noche, concierto por la banda de Ingenieros.—La maja sombra y La tragedia de Pierrot.—Tombola. Tiro al blanco. Recreos varios. Entrada al parque, una peseta.

IDEAL ROSALES (Paseo de Rosales, 24).—Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurant. Nuevo programa. Gran éxito de Celavere, Pilar Alcáide, Carmen Vaquero, Bolard, Myrella, acompañada a la guitarra por Adela Cubas. Todas las noches «super-tango» por 25 señoritas.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 5,30. Noche, a las 10.—Las furias del Averno, La caverna sagrada (séptima y octava jornadas de Las garras del león, ocho partes), Flor de ambición (americana, cuatro partes).—Estreno, Los calzones del negro, y otras.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 7, conciertos y diversiones al aire libre. Restaurant. Casino.—A las 10 de la noche, variedades selectas y festivales artísticos. — A las 12, Dancing-Room.—Servicio especial de tranvías y automóviles.

La misma enfermedad, el mismo remedio, en todas las latitudes.

Hay enfermedades que se desarrollan de preferencia en determinados países. Por ejemplo, el cólera y la peste son endémicas en la India; el paludismo en los países cálidos y húmedos. Y sin embargo, existe una enfermedad que extiende sus estragos por el Mundo entero y que además, téngase presente, es causa de casi todos los padecimientos. Nos referimos a la anemia. Esta es un verdadero azote, tanto en los países cálidos como en fríos. Nuestro país es tan accesible a esa dolencia como cualquier otro. Felizmente, las Píldoras Pink por todas partes se hallan esparcidas y por todas las latitudes ejercen sus virtudes benéficas. Una vez más lo prueba el caso de la señorita Amparo Pedret, que vivió en Barcelona. Princesa, número 5.



Señora Amparo Pedret (Cl. Mariné). «Puede usted contarme—dice esta señorita—en el número de las jóvenes que deben su salud a las excelentes Píldoras Pink; con gran placer doy a usted este testimonio. Estaba pobrísima de sangre, y llegué a encontrarme tan débil, que de día en día iba quedándome sin fuerzas hasta en la vista, con riesgo de quedarme ciega. Me recomendó una amiga mía que tomara las Píldoras Pink, las que me han dado un maravilloso resultado. A medida que las he ido tomando han ido renaciendo mis fuerzas, aumentándose las ganas de comer. La nerviosidad y las indisposiciones que me aquejaban se me han quitado poco a poco. Hoy me hallo enteramente fortalecida y en excelente estado de salud.» Natural es que las Píldoras Pink tengan igual eficacia en todas partes. En efecto, los principios componentes de la sangre son los mismos en todos los hombres. Ahora bien; las Píldoras Pink son el medicamento cuyas propiedades reconstituyentes ejercen la más activa y poderosa acción en todos los padecimientos debidos al empobrecimiento de la sangre: anemia, neurastenia, pérdida de apetito, palpitaciones, debilidad general. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.



Advertisement for Santona (Santander) featuring 'Ron la Negra', 'Ron San Luis', 'ANÍS X', 'Vermouth Bassani', 'Cognac', and 'Ruiz y Albert Málaga'.

Cosecheros.-Industriales. Mi experiencia de doce años en el mercado de Cuba a vuestro servicio. V. HERMOSA. Comisiones, representaciones y consignaciones. Compostela, 158. HABANA. Apartado 363. Cable «HERMOSA». Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

Anís "WILSON,"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hgado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Globéol da fuerza

CON VALENCIA
NEURASTENIA
TUBERCULOSIS
ANEMIA

Composición
de la Academia de Medicina
de París
7 de Junio 1910

Tónico vivificante abrevia la convalecencia, aumenta la fuerza de vivir.



GLOBEOL permite el máximo de esfuerzos

El GLOBEOL forma por sí solo todo un tratamiento muy completo de la anemia. Da fuerzas rápidamente, abrevia la convalecencia, deja un sentimiento de bienestar, de vigor y de salud. Especifico del agotamiento nervioso, el GLOBEOL regenera y nutre los nervios, reconstituye la substancia gris del cerebro, vuelve el espíritu lucido, intensifica el poder de trabajo intelectual y eleva el potencial nervioso

Establecimiento Chatelein, 1, rue de Valenciennes, París - Sucursal, Apartado 718, Barcelona
Existe la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

JUBOL

Única medicación racional del intestino

COMUNICACIONES
A la Academia de Ciencias
de París
25 Junio 1909
A la Academia de Medicina
de París
21 Diciembre 1909



El mar suministra agar-agar, esta es la materia que entra en la composición del JUBOL.

OPINIÓN MEDICAL:

Si al intestino paralizado por el abuso de drogas y lavativos nuestros ancianos hubieran podido devolverle su elasticidad y flexibilidad, si hubieran tenido la posibilidad de recurrir a la reducción intestinal tan admirablemente realizada con el JUBOL, quizás la historia del clister conlara con menos horas ilustres a su activo. Por contra, la humanidad hubiera conludado menos padecimientos, de los cuales boticarios y enfermos de todas las épocas fueron inmensos los sufrimientos.

De la Facultad de Medicina de Montpellier
Etablissement Chatelein, 1, rue de Valenciennes, París - Sucursal, Apartado 718, Barcelona
Existe la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circolos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS, 37, PRAL.-MADRID

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO

Piamente, 10, entresuelo

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

EN LA GRANJA. Hotel Vega
Temporada de verano. Comodas habitaciones, Hermoso jardín. Servicio esmerado. Coche de la Casa a la estación de S. Gervasio. Precios convencionales para familias.

LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684.-Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO-POSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mea.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 - D. J. Pecaing, Principe, 13.
 - Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
 - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 - D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
 - D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
 - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
 - D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
 - D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 - D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
 - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
- Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

¿Tiene Ud. callos, verrugas, ojos de gallo ó durazas en los pies?

CALLICIDA CUERDA

(CALLICIDA VELOZ) los quita sin molestias en tres días. Premiados con las más altas recompensas. Estucha, UNA PESETA. Gayoso, Arenal, 2. Farmacias de Santo Domingo, Globo y principales.

La Prensa

Empresa Anunciadora DE RAFAEL BARRIOS Carme, 18, primera. MADRID

PERLAS DE ORO

Perlas d'or du Dr. Wolby MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA - Curan con gran rapidez - LA IMPOTENCIA En todos sus casos y edades. Espasmos, torres, Perdidas seminales etc., etc., 6 Ptas., tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Bar-tila Canal de San Juan, 33, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las escuelas que se encargan a esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE

JOSÉ DOMÍNGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente a todo lo referente a publicidad.

Semanal

desde PESETAS 25 Importante Casa comercial solicitada en cualquier población señoras, caballeros, para confiarles sencilla labor diaria ó nocturna a ejecutarse en propia casa. Artículos de la «Paz» 1919 y de «Novedades mundiales» sorprendentes, nunca vistos. Escríbid pidiendo boletín de solicitud, folleto-catalogo gratis, etc. a los Establecimientos Internacionales de «Mundial Artistica». Apartado 841. MADRID.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, esta acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

CALCETERIA AL POR MAYOR Billa & Schonaerts 40, Plaza de Bruselas, Bruselas. Desea entrar en relación con importante fábrica de géneros de punto.

SARNA Antisármico Martí. - Único que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10, Alcalá, 9, Mayor, 10 y farmacias.

CAMAS DORADAS DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntidos 5.-ESPOZ Y MINA-5.

1919 año dichoso para quienes juegan la lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de DONA RITA SEDANE, MAYOR, 37, MADRID. Envíos sin pérdida de tiempo.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

PIULES e Sirop BLANCARD

Los Productos de Blancard al loduro de Hierro (PILDORAS y JARABE)

Aprobados por la Academia de Medicina de París son el Especifico de ANEMIA, CLOROSIS DEBILIDADES, RAQUITISMO Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS POR MEDIO DE LAS Tabletas Digestivas

MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto. Lactato de Magnesio y Carbón vegetal

VENTA EN FARMACIAS. 2'50 PESETAS CAJA

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M Servicio de Omnibus y Berlinas Servicio de Omnibus y Berlinas

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra). MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78. Telegramas, Telefonemas DUNLOP

Se arrienda el balneario de Montemayor (CACERES)

Sus aguas son sulfurosas, de 44 grados. Especialísimas a reumatismos, enfermedades de la piel y catarros crónicos. Primeros en concurrencia de España. Detalles proposiciones a la Administración del mismo.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALQUILERES Arriendo Sevilla casa viajeros, inmediata Central Correos, con sesenta habitaciones, veinte cuartos baños con retretes y gran salón comedor para trescientos cubiertos. Informes, Sierras, 33, Sevilla.

Habitaciones exteriores lujosamente amuebladas, con baño, calefacción y teléfono, cede familia distinguida a uno ó dos estable, en casa moderna, barrio Salamanca. - Para detalles escribid: Continental Rápido, buzon 18. San Cristóbal, 4.

Febri-fugina: Paludismo, teficinas, cuartanas, rebeldes san. Princesa, 18, farmacia Madrid.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad espermatórea. Depositarios: Gayoso, Arenal, 2.

Velludas: Todo será inútil sólo usando el Extirpado del doctor Berenguer lográis veros libres de tan feo defecto, sin daño para la salud ni el cutis. ¡Éxito garantizado! Unico gasto para siempre, 1 pesetas; por correo, 16 pesetas. Farmacia Gayoso, Arenal 2; Pérez Martín y Compañía Alcalá, 9, y farmacia Prieto Fernando Santo, 8, Madrid. - Pídanse principales farmacias droguerías y perfumerías.

COMPRA Y VENTAS Automóviles: A plazos yendo Humobile 16 HP, doble factón, alumbrado y arranque eléctricos, seminuevo, a toda prueba. Para detalles escribid: Continental Rápido, buzon 18. San Cristóbal, 4.

Pensionado de San José para estudiantes, todas carreras, recomendado por Señor Obispo Madrid, dirigido por sacerdotes. Academia especial, preparatoria y carrera Derecho, Relatores, 4.

Vendo hotel moderno con 17 fanegas de tierra, al lado estación ferrocarril Norte, muy próximo Madrid. Precio: 30.000 pesetas. Ibañez, Peligros, 4. - Cuatro a siete.

ESPECIFICOS Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de entriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

OFERTAS Y DEMANDAS Casa importante de París ne Cesita para encargado compras. persona competente es el comercio, sabiendo alg necedora de los mercados de producción de España. Sueldo mensual, 1.000 pesetas, más tanto por ciento utilidades. Ofertas: Apartado 891, Madrid

Como siempre, ejecutamos las mejores ampliaciones Roer, fotógrafo, Tetuán, 20. Fábrica de píldoras, vaticos y botones. Cruz, 45.